

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.
Número suelto, 10 céntimos

LA CRISIS SOCIAL

¿QUÉ SON LAS DERECHAS?

«Suaviter in modo; fortiter in re.»
Era quien esto escribe escolar en un Instituto cuando el profesor de Ética nos dijo, en una de sus explicaciones: «La idea más absurda que ha podido ser engendrada por humano meollo es la de la monarquía democrática. Es como si se dijera la blancura negra, o la salud enferma, o el sentido común a cuatro patas. La monarquía es el gobierno de uno, y la democracia, el de todos. Por ende, la monarquía democrática no puede ser sino un imposible o una ficción.»

pero en el fondo, transformación completa y rigor inflexible contra las maldades, las corrupciones y la estupidez.
«Derechas republicanas! Esto es: República con jesuitas, con cacicazgos, con elecciones amañadas, con centralización despótica, con Juntas militares, con guerra en Marruecos, con impuestos indirectos y múltiples, con dilapidaciones en Hacienda, con propiedad intangible, con hombres sin tierra y tierra sin hombres, como dice Cristóbal de Castro en su libro «Al servicio de los campesinos», que debiera leerse hasta en las escuelas. República con suspensión de Cortes y de garantías, y en caso extremo, si ello no bastara a los privilegiados, con dictaduras como las de Cuba, Portugal y la Argentina. República de derechas torcidas, de frailes y de usureros, de beatas congregacionistas y de contratistas sin formalidad de subasta.
Una vez dije durante la Dictadura, al hablar de paños calientes: «Para eso estamos bien así.» Y algunos republicanos protestaron, creyendo que yo estaba a gusto con la Dictadura. No; yo no he transigido jamás con la barbarie ni con la injusticia; pero para una República conservadora, mejor estábamos con Alfonso Cero, con Martínez Anido, con Yanguas, Calvo Sotelo y demás celebridades ejusdem farinae. Yo quiero República «República», como Olózaga

NOTAS NEYORQUINAS

Justicias y ladrones

Si aquí, al volver a su casa, le falta a un hombre la cartera o a una mujer el bolso, debe pensar que lo ha perdido. Robárselo, desde luego que no se lo robaron. Y esto no quiere decir que en Nueva York no haya ladrones, sino que los ladrones son de mayor categoría. Lo que no existen son los rateros.
Por eso pueden los repartidores del pan y de la leche dejar las filas de paquetes y de botellas decorando las puertas de todas las casas, y los vendedores de periódicos tener en sus puestos los diarios y las revistas sin otra compañía que una cajita, donde cada parroquiano deja el importe del papel que se lleva. Ni la completa y absoluta impunidad tieta a nadie para que cometa un robo de tan poca importancia como el de objetos que sólo valen unos centavos, o el de cantidades, dada la costumbre de pagar con cheques, que nunca pasaron de algunos dólares.

quería el jamón «jamón», es decir, crudo. Quiero una República cruda, que no admita componendas, aderezos ni aféites. Una República que realice la transformación social urgente, y por eso, sin afiliarme a partido alguno, porque no tengo por qué someter mi criterio al de jefe alguno, ni ligar mis éxitos o fracasos a los de una Junta que puede ser de medianías, soy republicano de veras, es decir, federal socialista, y quiero marchar hacia la izquierda siempre proa al sol, como dice el poeta Lázaro, sin vacilaciones ni embustes, porque nada pretendo para mí, sino para satisfacer un ansia inextinguible de justicia y verdad.

He predicado y practico el orden y el respeto a las cosas y personas, porque entiendo que la violencia material, cuando no es en defensa de la vida o de las ideas agredidas también violentamente, da malos resultados y es injusta. Pero con toda mesura y sin gritos, ni golpes, ni derramamiento de sangre, salvo el caso de que se derrame la del Pueblo, deseo que las reformas sean radicales y completas, sin lo cual la República para nada sirve. Y con todo respeto, como el de Zalamea, quiero que se haga justicia hasta donde esa justicia deba llegar.
Para los republicanos de las derechas serán acaso las prebendas, como ya lo van siendo en algún departamento ministerial. Para nosotros, los de las izquierdas, los contratistas materiales; pero será también la satisfacción impagable de haber estado al lado de nuestros hermanos los que trabajan y los que no cobran de ese presupuesto que se nutre del sudor de los trabajadores y de los labriegos.

ANTONIO ZOZAYA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Baroja, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angei Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel Pérez, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Gamarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Hivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA Fandangillos

Contrabandista valiente: ¿Qué tienes que tanto lloras?... ¿Se me ha muerto mi caballo?... ¡Ya se acabaron mis glorias!
Contrabandista cobarde: ¿Qué llevas en la cartera?... ¡Llevo unos miles de duros para pasar la frontera!...
Contrabandista con auto: ¿Qué ocultas tras tus blasones?... ¡Escudos pasan escudos, doblesces pasan doblesces!...
Contrabandista en familia: ¿Qué tienes que tanto lloras?... ¿Que han cogido a mi criada con bastantes perras gordas!...
Contrabandista elegante: ¿Por qué no vas a otros suelos con la manita y el trabuco que dejaron tus abuelos?
Contrabandista que quiere a España ver en derrota: ¿Y eres tú quien me llamabas rebelde y antipatriota?
Contrabandista que dejás que tu patria se desangre: Tener sangre azul, sin duda, es tener muy mala sangre.
¿Que el auto te decemistas es ya cosa perentoria!... ¡Sin tu cuarenta caballos se acabarían tus glorias!
Contrabandista en dinero: ¿Por qué en cucullitas te pones?... ¡He visto a un carabinero y siento retortijones!... ¡Contrabandista valiente!
LUIS DE TAPIA

da costa», dirán. Dejarse robar sin defenderse es una cobardía. Y que la Justicia dé a un bandido todos los beneficios de la ley es una infamia. Así lo consideraran, así lo consideramos.
Pasa en estos momentos la nación por una gran crisis financiera, y el delito se ha intensificado. Los atracos abundan, hasta el punto de que todos los días se registran. Sé de españoles que claman asegurando que eso debiera impedirse con medidas radicales.

Como sé de españoles que al ver publicada en «Daily News» la historia de Alcapone, «el rey del crimen», gritan que es absurdo saber que el protagonista de semejante historia está y vive como un potentado en su residencia palacial de Miami. Sin embargo, Alcapone no ha dejado nunca pruebas de sus delitos. Bien encubierto por su banda, en la que hay individuos que llegan a confesarse culpables por él, no se deja condenar. Y así no se le condena.
Tampoco se condena a los atracadores que no son cogidos «in fraganti», o contra los que no hay pruebas plenas. Y los ciudadanos que por los atracadores son expoliados no se toman la justicia por su mano. Esperan que actúen los que deben actuar.

Y hay que decirlo, a los españoles principalmente: eso está muy bien, o, por lo menos, está mejor que cualquier otra cosa. Por ejemplo: que los robados se dedicasen a matar, y que la Policía y los magistrados castigasen sin freno. Entonces se encendería una guerra civil o se castigaría a gentes que pueden ser inocentes. Y eso fuera muchísimo peor que lo que ocurre.

TERESA DE ESCORIAZA
Nueva York, 1931.

LA CRISIS BELGA Siguen las gestiones

Bruselas, 28.—El Sr. Renkin ha continuado esta mañana sus gestiones para la formación del nuevo Gobierno, visitando a los señores Hymans, De Barqueville, Houart y general Galet.
El Sr. Renkin parece mostrarse optimista acerca del resultado de estas gestiones.

Ha terminado sus trabajos el Congreso socialista de Tours

Tours, 28.—El Congreso nacional del partido socialista dió por terminados sus trabajos esta madrugada, a las tres menos cuarto.
Antes había aprobado una moción sobre el desarme general y una acción internacional concertada para oponerse a la aprobación de créditos para la guerra pedidos por los Gobiernos burgueses.
El Sr. Renaud ha dimitido su cargo en la Comisión parlamentaria de investigación.
El Sr. León Blum conserva la dirección política del diario, órgano del partido, «Le Populaire».

OBSERVACIONES

Virtudes de España

Ocupados la atención pública y los periódicos por los últimos acontecimientos políticos, han pasado inadvertidas las disertaciones del conde Keyserling en Palma de Mallorca. Sin embargo, se relacionan en su profundidad con la transformación a que estamos asistiendo y robustecen cuanto hemos venido exponiendo en estas columnas sobre el porvenir de España. Garantizadas aquellas palabras, más que por la eminencia filosófica de quien las ha emitido, por el poder de captación espiritual de que es dueño, cobran hoy una vitalidad certera. Borran, avalladas por los hechos recientes, pesimistas opiniones con respecto a nuestros futuros destinos.

Apoyados en tales razones, dijimos en otra ocasión, ocupándonos del imperialismo yanqui, lo que Keyserling ha afirmado: que Norteamérica podría comprar territorios hispanoamericanos sin comprometer la riqueza esencial que está afirmada en el espíritu de todos ellos. Es natural y lógico que así ocurra, porque los hombres, formados con materiales eternos, son irreducibles. Posible es que acepten el placer momentáneo que se les ofrece y hasta sugestivos y ganarlo cotizando su parte impura o irreflexiva. Posible también que conscientemente se dejen «sugestionar» y ganarse. Pero a la larga los pueblos, igual que los individuos, se sienten a sí mismos en el fondo de su conciencia, y entonces se recuden, produciéndose explosivamente el auténtico valor que los anima, anestesiado por el soborno, que hace pensar a quienes no conocen los quilates de nuestra raza en absurdas e incomprensibles sorpresas... Y es que el tesoro de nuestras virtudes cardinales no se cotiza en los mercados materiales. Ni se compra ni se vende, porque es una semilla tan honda, que su inagotable crecimiento y desarrollo supera a lo contingente de todos los tiempos. Incluso pueden parecer ciertas actitudes de nuestra existencia quietud de muerte ante el dinamismo y la acción extraordinarios de una época. Retraso en punto a velocidad; pero un estado semejante en nuestra raza sólo significa, tal vez, descanso, acopio de experiencia, que le permite luego incorporarse de un salto ágil y rotundo en la línea más avanzada del progreso, que es, desde luego, un medio de comodidad imprescindible para subsistir a tono con las orientaciones de la civilización a que pertenecemos. No es de otra naturaleza la virtud del magnífico fenómeno español que hemos presenciado.

El juicio frívolo que sobre España rodaba por el Mundo era, en gran parte, producto del español excesivamente imaginativo y gaseosamente verbalista, a quien basta un tropezco entre lo que piensa y ve, entre lo que imagina y realiza, para disparar una opinión rotundamente adversa sobre el contenido de su propio pueblo. El caso es innegable, singularmente en los emigrados que lograron, lejos de su tierra, rápida prosperidad. Sin duda han influido y determinado en ese sentido negativo el criterio y el prejuicio extranjeros sobre España. Y como en apariencia, para el turista que no se interesa más que por la superficie y la epidermis de las ciudades, el hecho del atronso urbano es indudable en algunos centros importantes de España, esa opinión inexacta llegó a alcanzar volumen considerable, que, por fortuna, empieza a verse vertiginosamente disminuido. No obstante, antes de ahora, apenas se traspasaba la corteza externa del trato y se calaba en lo hondo del espíritu español, la sorpresa era de relieves extraordinarios. Por eso, a quienes sabíamos algo de la raíz del pueblo, no nos sorprende su conducta admirable frente a operaciones radicales que suelen trastornar a las masas más obedientes y disciplinadas.

Y es que, como ha observado alguna vez Keyserling, ningún pueblo posee las vetas esenciales de reserva espiritual que el español. Me atrevo a afirmarlo porque es más de mi agrado cristalizar una opinión por el trato directo y personal con las raíces que por el mariposeo en torno a las floresta intelectual, cuyo aroma, muchas veces, se halla desvirtuado por procedimientos de una mal entendida química cosmopolita.

Pueblos de un pasado tan substancioso, que elaboraron el alma antes que la máquina, cultivaron el sentimiento antes que el interés, el misterio antes que el número, sembrando en el ser el ideal más fuerte e invencible, pueden sufrir transitorios eclipses que nada significan en el vasto desdoblamiento de las generaciones. Todo lo que no sea posesión de un ideal más alto que la propia satisfacción de los instintos, a mi entender, no son sino modas de mayor o menor duración. Los pueblos que se entregan por entero a ellas fracasan definitivamente. Porque cuando el hombre regresa de estos viajes de material complacencia y se encara con lo que es, además de todo eso, si no dispone de una fuente de altos y exclusivos recursos, ¿cuáles serían su poder y su acción para reducir el ímpetu de sus alas mejores? Una, dos, seis generaciones es posible que interpongan un paréntesis de ensayo para la supresión de lo fundamental del alma humana. Los países nuevos suelen, en su juventud, distraerse de preocupaciones elevadas para sentir el efímero placer de pasar el día holgadamente, como si la vida no tuviera radios inmortales. Cual los individuos sin contenido, son países que en realidad no viven, que se hacen la ilusión de vivir mejor que los demás. Y es posible que desde su pequeño punto de vista ello sea cierto; pero sólo con un carácter episódico y perecedero.

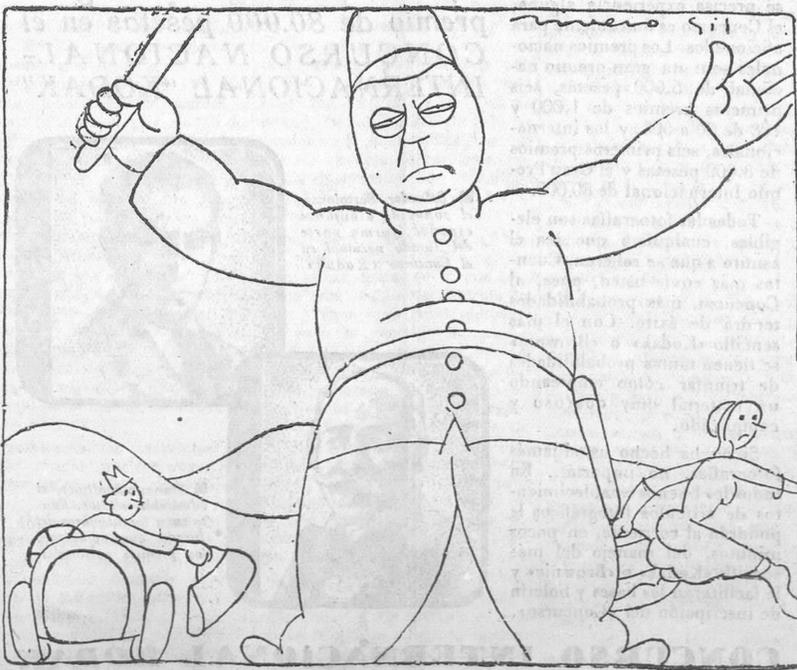
Los países con alma, que cultivaron su alma, son los que hacen la historia, quienes aportan a la existencia un sereno sentido de trascendental inquietud que permite alojar una comodidad inte-

rior, inexpuesta a quebras, porque es el más vivo y fecundo patrimonio de cada cerebro y de cada corazón. Cuando en los pueblos gravitan estas virtudes sumas es imposible el quebranto de su naturaleza, porque se prestan a todos los avances, reformas y modificaciones políticas sin ninguna sensible pérdida de su contenido.

FELIX DEL VALLE

CAE EL GLOBO DE PICCARD

Sus tripulantes fueron hallados sin conocimiento
Berlín, 28.—El globo especial de la Agencia Wolff en Innsbruck dice que el globo del profesor Piccard ha sido visto tumbado sobre un pico del monte Gurgl, a una altura de 2.500 metros, y que el profesor y su acompañante han sido hallados sin conocimiento.
Viena, 28.—El globo del profesor Piccard aterrizó en el ventisquero de Gurgl, cerca de la frontera italo-tirolesa.
Berlín, 28.—El Observatorio Meteorológico de Munich comunica que ha recibido una información particular según la cual el profesor Piccard y su compañero han sido encontrados sin conocimiento.
El globo llegó a los 16.000 metros de altura
Bruselas, 28.—Un telegrama del profesor Piccard, depositado a las tres y diez de la tarde en Obercurgl, dice: «Después de una marcha difícil y larga, hemos hecho un buen aterrizaje. Todo va bien. Hemos alcanzado la altura deseada.»
Viena, 28.—Comunican de Soledem, en el valle de Oetza, que el vuelo del profesor Piccard ha tenido éxito, habiendo alcanzado el aparato una altura de 16.000 metros. El aterrizaje se efectuó normalmente anoche, a las diez, en el macizo de Gurgl.



El guardia de la porra que actúa en la frontera

BOLSA Y FINANZAS LA SESION DE BOLSA DE AYER

Ahora más que nunca hace falta dar muestras de serenidad y confianza. Los acontecimientos perturbadores de la vida del país, que con sospechosa reiteración se producen, sin fundamento visible y sólo con fines turbios y obscuros...

Otras Bolsas: Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao, Bolsa de París, Bolsa de Zurich, Bolsa de Nueva York, Bolsa de Londres.

53,00; dólares, 10,39; marcos oro, 2,58875.
Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)...

LOS CINES 'Tú serás mío', en el Palacio de la Música
Una nueva y espléndida producción para que la ya famosa artista haga gala de su elegancia, de su voz y de su mímica...

MOVIMIENTO OBRERO Círculo Socialista de las harridas del Puente de Segovia
Ciudadanos: Con motivo de la inauguración de las escuelas laicas constituídas por este Círculo...

Gobierno civil Una nota sobre transportes
En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota:
'Como a causa, sin duda, de imperfecto conocimiento de la vigente legislación de transportes se han producido interpretaciones erróneas respecto a la aplicación de las últimas disposiciones sobre la materia, creo conveniente para conocimiento del público y en especial de los encargados de hacer cumplir tales disposiciones y concretar el alcance de las mismas, hacer públicas las siguientes manifestaciones:

MOVIMIENTO REPUBLICANO Centro Republicano del distrito de Buenavista
Este Centro celebrará junta general extraordinaria el domingo próximo, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, con el número de socios que se reúnan, para tratar del siguiente orden del día:

¡Qué escena tan interesante! Fotografíala! La más sencilla 'foto' puede ganar el gran premio de 80.000 pesetas en el CONCURSO NACIONAL-INTERNACIONAL 'KODAK'
CUANDO vea usted una escena interesante fotografíela y mande sus fotos al Concurso Nacional-Internacional 'Kodak'. No pierda usted ni una sola oportunidad de hacer fotografías en tanto tenga probabilidad de ganar en este certamen 94.000 pesetas con una sola foto. ¡Una verdadera fortuna!



ESTUDIANTES DE DERECHO
Mañana sábado, día 30 del corriente, en el aula de Química de la Universidad Central (San Bernardino, 58), a las siete de la tarde, tendrá lugar la tercera conferencia del cursillo que el Ateneo Jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho ha organizado...

EL MOMENTO FINANCIERO

El aumento de circulación fiduciaria no supone actualmente aumento de inflación

Los problemas financieros han constituido hasta ahora algo escotérico para las masas populares. Claro está que también lo han constituido para no pocos elementos rectores, cuya ignorancia de ellos—y así nos ha ido—no tenía nada que envidiar a la ignorancia popular.

El aumento de circulación fiduciaria recientemente dispuesto no supone en forma alguna aumento de inflación y, por consiguiente, desvalorización intrínseca de la peseta, y el lector lo va a comprender en seguida.

En poco más de dos meses, la gran masa de dinero que adquirirá la máxima movilidad de utilización en las cuentas corrientes de los Bancos ha sufrido una merma de consideración, que se cifra en unos 800 millones de pesetas, a los que hay que agregar los que normalmente iban engrosando progresivamente este acervo.

Por eso nosotros no vemos a través del prisma catastrófico el aumento de circulación fiduciaria, y con nosotros quienes razonen serenamente y con mediana lógica.

PROBLEMAS DE LA REPUBLICA Los españoles en Cuba

Los despachos cablegráficos dan cuenta de que más de un millar de obreros españoles emigrados en Cuba han asaltado las oficinas del Consulado español pidiendo la repatriación por cuenta de nuestro Gobierno, ya que se encuentran sin trabajo y sin recursos.

El conflicto no es de ahora. Hace algunos años, a raíz del desastre económico ocasionado por la quiebra de los Bancos establecidos en Cuba, se produjeron hechos semejantes, si bien de mayor magnitud.

A nuestro juicio, el problema, aunque difícil, tiene soluciones. Por lo pronto, hay que declarar que la mayor parte de la culpa está en las representaciones diplomáticas que la monarquía ha mantenido en Cuba, como en otros países de Hispanoamérica.

¿ES UNA ORDEN?

Los sacerdotes y religiosos y la coronilla

Un estimado amigo nuestro nos transmite una observación por él hecha. Son muchos, muchísimos, los sacerdotes y religiosos que prescinden de la tonsura, que se han dejado crecer el pelo de la coronilla.

Y son tantos los casos advertidos, que hacen pensar que los sacerdotes, al prescindir de la tonsura, lo hacen autorizados debidamente, ya que sin la licencia precisa no se atreverían a incurrir en las sanciones de sus superiores.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

La lectura de la interesante información de la «Revista Aduanera y Financiera» sugiere y afirma en el ánimo la convicción del atropello cometido.

Y la llegada del régimen reparador hace esperar que no se retarde más la resolución del expediente que a ese fin se tramita en la Dirección de lo Contencioso.

No lo creemos. Hacerlo así sería contribuir a sembrar el alarmismo. La República no va contra nadie. Pueden seguir los clérigos con la tonsura. El suprimirla puede asustar a cuatro beatas.

UN AVISO

Mientras los republicanos disputan, los monárquicos van al copo

Murcia, 28.—La conjunción antidinástica ha declarado roto el pacto electoral existente, y en las elecciones parciales que se celebrarán el domingo 31 lucharán los socialistas unidos al partido republicano agrario frente a los demás partidos de la izquierda.

Los elementos agrarios publican un manifiesto explicando su actitud al unirse a los socialistas. Las elecciones serán en el distrito primero y cuarto, y aunque no se han proclamado candidatos monárquicos, se cree que éstos irán al copo en vista de las desavenencias existentes.

Esta noche se celebrará un mitin de propaganda electoral, en el que hablarán los agrarios y socialistas. Entre los oradores figura el alcalde, Sr. Ruiz del Toro.

La España de ayer

Marasmo.—El romance del príncipe de Esquilache.—Polavieja y los catalanistas.—Programas y más programas.—Sagasta, enfermo; pero de verdad.—Junto al enfermo, Silvela y Polavieja esperan, en calidad de cuervos políticos.—Alarma en las izquierdas. Ya entonces se hablaba de responsabilidades...

Si me hubiera picado el deseo de ser historiador para dejar a la posteridad el trasunto fiel de los sucesos por mí presenciados, marcando a cada cual su valor y su trascendencia, de suerte que al terminar un ciclo resultase una síntesis luminosa por donde se viese cómo se engranan los acontecimientos por obra de un misterioso determinismo; si me hubiese sopiado semejante ventoleira, hallárame en un verdadero conflicto; tal el desbarajuste de la política española cuando se produjo la tremenda caída de nuestro imperio colonial.

Y he aquí cómo, al fin, cristalizó el vehemente deseo del marqués de Polavieja de ser, más que militar vencedor, civil regenerador. Pero le faltaba al general algo que nutriese las filas de su flamante partido, ayuno de fuerzas de peso, y ese algo se lo dieron los regionalistas catalanes, a quienes el desastre colonial les llegó al alma y al bolsillo, la parte más sensible del individuo.

Y si el Gobierno de Sagasta no encontraba medio de resolver el arduo problema de sacar leche de una alcuza (perdón por el símil), precisaba traer otros hombres que supieran hacer milagros. Urgía llamar a la presión popular (tan poderosa cuando quiere apretar) al sano fin de que la reina regente despidiese bonitamente a D. Práxedes; pero la presión popular no dijo esta boca es mía, tal se hallaba de remolona, y los impacientes iban perdiendo sus esperanzas de próximo medro presupuestivo, cuando corrió por todo Madrid la noticia de que el presidente del Consejo de ministros se encontraba casi a dos dedos de abandonar el enojoso Poder y el pícaro Mundo.

Verdad es que para dar el empujón hubiera sido necesario contar con el pueblo, cuya es la última palabra en lo tocante a esta clase de empujones, y por razones largas de contar el pueblo me recordaba el romance del príncipe de Esquilache, que dice: Tan dormido pasa el Tajo entre unos álamos verdes, que ni las hojas lo ven ni las arenas lo sienten.

El programa del polaviejismo no podía ser más apetitoso. Implantación inmediata del concierto para contribuir directamente las cuatro provincias catalanas por medio de cupos revisables; reorganización en Cataluña de la vida municipal sobre la base de la representación corporativa en sus varias manifestaciones de capacidad, capital y trabajo; refundición en una sola de las cuatro Diputaciones para crear un instrumento regional, sin funciones políticas; conceder a esta entidad la enseñanza profesional y técnica, y respetar escrupulosamente las instituciones jurídicas regionales.

Ante la amenaza de la fusión conservadora, los ocupantes del Poder llamaron a Cachano con las consabidas tojetotas, por sí acudía a socorrerles abandonando sus dominios infernales, pues eso del clericalismo y la temida descentralización eran dos cosas peyoradísimas, traídas por el mismo demonio. Pero no el diablo, sino los angelitos que custodiaban las cuatro esquinas del lecho de D. Práxedes, rogaron al Altísimo que le prolongase la vida, y, siempre piadoso, accedió al ruego, con lo cual Silvela y Polavieja se despidieron del saborete de la miel que habían creído próxima a dulzonear sus labios.

¿No es verdad que lo que hoy solicitan los catalanes, y que casi seguro concederán las Cortes Constituyentes de la segunda República, cuya faz augusta está a punto de asomarse, se parece un poco al programa polaviejista? Y véase cómo el famoso general marqués fué precursor, en algunos puntos, de las aspiraciones de los catalanes, y apuntémosle este mérito en su hoja de servicios, por donde mis amigos de Barcelona quizás le perdonen lo del fusilamiento.

¿Se calmaron las aguas políticas? Ni mucho menos. El peligro polaviejista hizo que Castelar y Canalejas exhortasen a las izquierdas contra la reacción; D. Nicolás Salmerón pidió en el Congreso la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes, y hasta Martínez Campos firmó en el Senado, con otros compañeros suyos, una proposición, solicitando que se abriera extensa información parlamentaria para depurar las responsabilidades del desastre.

Ante la amenaza de la fusión conservadora, los ocupantes del Poder llamaron a Cachano con las consabidas tojetotas, por sí acudía a socorrerles abandonando sus dominios infernales, pues eso del clericalismo y la temida descentralización eran dos cosas peyoradísimas, traídas por el mismo demonio. Pero no el diablo, sino los angelitos que custodiaban las cuatro esquinas del lecho de D. Práxedes, rogaron al Altísimo que le prolongase la vida, y, siempre piadoso, accedió al ruego, con lo cual Silvela y Polavieja se despidieron del saborete de la miel que habían creído próxima a dulzonear sus labios.

En la «Revista Aduanera y Financiera», que dirige el reputado economista y prestigioso funcionario del Cuerpo pericial de Aduanas D. Blas Vives, se ha publicado un

En estas y las otras, venfense a todo andar el día primero de Enero de 1899, y el pavoroso momento de la liquidación de las deudas de la guerra; y aquí empezó el contribuyente a temblar, dado que sobre su bolsa cargaría la tor-

Verdad es que ahora parece que va de veras. EMILIO GUTIERREZ CAMERO (De la Academia Española.)

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

¿Se pudo ser romanonista y republicano?

El partido liberal que acudió a aquella caricatura de Parlamento le hizo desistir y no acudió a sentarse bajo la meliflua presidencia del Sr. Yangnas.

Como es natural, esta negativa digna y resuelta de los políticos exaltó el temperamento impulsivo de Primo de Rivera y la soberbia borbónica. Inmediatamente vino en las represalias. Se agudizó el ataque a los viejos políticos y a los partidos que acudían.

De ello hemos de escribir alguna vez, ya que a la historia del reinado del último Borbón no pueden faltar las páginas en que hablamos de la persecución sufrida por el albismo y la conducta correcta ofrecida por el jefe y por la masa. Hoy queremos terminar el capítulo dedicado a referir los avatares del dinastismo del conde de Romanones.

Al conde le dolieron mucho todas las defecciones. La principal de todas ellas fué la de D. Manuel Semprún, el «consecuente romanonista», como él se hacía llamar, y que se pasó con armas y bagajes a la Dictadura de Primo de Rivera. Y cuenta que Romanones no quiso derrotar a Semprún en unas elecciones senatoriales, en las últimas llevadas a cabo en España, donde luchaba por la provincia de Cádiz frente a Primo de Rivera.

Entonces fué—y hemos de aprovechar el inciso para referir el episodio—cuando el marqués de Estella, queriendo triunfar a toda costa en la elección, ofreció al gobernador civil de Cádiz, que lo era D. Bernardo Rengifo, ingresar como soldado de filas en el partido liberal romanonista.

Por carta fué hecha la oferta, que rechazó de plano el jefe liberal, a quien por todo ello dolió más y más la separación de don Manuel Semprún del partido liberal.

La Dictadura seguía su actuación destructora en España. Había llenado de todo todos los prestigios e imposibilitado a todas las figuras de la política el acercarse a Palacio.

Ahora se quiere echar la culpa de todo sobre los restos de Primo de Rivera. Y la verdad es que la culpa no estaba en él, sino en el rey. Era D. Alfonso quien hacía y deshacía. Gozaba de la plenitud del poder personal, y los hombres públicos lo sabían perfectamente.

Romanones y Melquiades Alvarez intentaron llamar la atención de D. Alfonso, recordándole el precepto constitucional acerca de las Cortes, y les contestó con una nota oficiosa desenfadada y plebeyana.

Sánchez Guerra advirtió al rey su propósito de expatriarse si llegaba a convocar la Asamblea Nacional, aquella parodia grotesca del Parlamento. Nadie creía en su realización. Los políticos sabían perfectamente que D. Alfonso podía impedirle negándose a sancionar el decreto.

Y fué entonces cuando dijo Romanones que la Asamblea no se llegaría a convocar. —Y si se convoca?—le preguntó un periodista. —Estoy seguro de que no se llegará a ello. Si se llegara, yo imitaría la conducta de Sánchez Guerra.

—Se dice—le indicó el reportero acogiendo el rumor de aquellos días—que Sánchez Guerra se declara republicano. —Pues yo no le digo otra cosa sino que imitaré la conducta de Sánchez Guerra.

—¿Republicano?...—insistía el periodista, queriendo buscar la declaración categórica y sensacional. Pero Romanones, astuto, escuchando, repeta: —No, no digo nada. Lo único que le afirmo es que yo no volveré por Palacio.

Esta manifestación concreta y terminante del conde no tuvo estado de publicidad. Tiempo después, ya en funciones de la Asamblea, cuando se convenció el dictador de que ningún prestigio había logrado, pretendió infundirle un pequeño galvanismo con la aportación de figuras de la política. Pensó que fueran los jefes de partido. Sánchez Guerra, procesado y preso, se negó en redondo. Villanueva, con indignación, Melquiades Alvarez, con repugnancia. Romanones fué entonces quien estuvo sosteniendo dudas acerca de cuál debía ser su actitud.

Infundió mucho en su actitud valiente el afecto íntimo que sentía por el Sr. Sánchez Guerra y el deseo de liberarlo de la prisión. Pero principalmente infundió en sus dudas una gestión personal de D. Alfonso. El rey quería que fueran los políticos a la Asamblea. Necesitaba de ellos. Advertía el desgaste de la Dictadura y buscaba la solución a una situación embarazosa y grave. El conde de Romanones estuvo a punto de caer en la atracción de don Alfonso. Afortunadamente para él,

la ajena conducta de los políticos llamados a aquella caricatura de Parlamento le hizo desistir y no acudió a sentarse bajo la meliflua presidencia del Sr. Yangnas.

Como es natural, esta negativa digna y resuelta de los políticos exaltó el temperamento impulsivo de Primo de Rivera y la soberbia borbónica. Inmediatamente vino en las represalias. Se agudizó el ataque a los viejos políticos y a los partidos que acudían.

De ello hemos de escribir alguna vez, ya que a la historia del reinado del último Borbón no pueden faltar las páginas en que hablamos de la persecución sufrida por el albismo y la conducta correcta ofrecida por el jefe y por la masa. Hoy queremos terminar el capítulo dedicado a referir los avatares del dinastismo del conde de Romanones.

Al conde le dolieron mucho todas las defecciones. La principal de todas ellas fué la de D. Manuel Semprún, el «consecuente romanonista», como él se hacía llamar, y que se pasó con armas y bagajes a la Dictadura de Primo de Rivera. Y cuenta que Romanones no quiso derrotar a Semprún en unas elecciones senatoriales, en las últimas llevadas a cabo en España, donde luchaba por la provincia de Cádiz frente a Primo de Rivera.

Entonces fué—y hemos de aprovechar el inciso para referir el episodio—cuando el marqués de Estella, queriendo triunfar a toda costa en la elección, ofreció al gobernador civil de Cádiz, que lo era D. Bernardo Rengifo, ingresar como soldado de filas en el partido liberal romanonista.

Por carta fué hecha la oferta, que rechazó de plano el jefe liberal, a quien por todo ello dolió más y más la separación de don Manuel Semprún del partido liberal.

La Dictadura seguía su actuación destructora en España. Había llenado de todo todos los prestigios e imposibilitado a todas las figuras de la política el acercarse a Palacio.

Ahora se quiere echar la culpa de todo sobre los restos de Primo de Rivera. Y la verdad es que la culpa no estaba en él, sino en el rey. Era D. Alfonso quien hacía y deshacía. Gozaba de la plenitud del poder personal, y los hombres públicos lo sabían perfectamente.

Romanones y Melquiades Alvarez intentaron llamar la atención de D. Alfonso, recordándole el precepto constitucional acerca de las Cortes, y les contestó con una nota oficiosa desenfadada y plebeyana.

Sánchez Guerra advirtió al rey su propósito de expatriarse si llegaba a convocar la Asamblea Nacional, aquella parodia grotesca del Parlamento. Nadie creía en su realización. Los políticos sabían perfectamente que D. Alfonso podía impedirle negándose a sancionar el decreto.

Y fué entonces cuando dijo Romanones que la Asamblea no se llegaría a convocar. —Y si se convoca?—le preguntó un periodista. —Estoy seguro de que no se llegará a ello. Si se llegara, yo imitaría la conducta de Sánchez Guerra.

—Se dice—le indicó el reportero acogiendo el rumor de aquellos días—que Sánchez Guerra se declara republicano. —Pues yo no le digo otra cosa sino que imitaré la conducta de Sánchez Guerra.

—¿Republicano?...—insistía el periodista, queriendo buscar la declaración categórica y sensacional. Pero Romanones, astuto, escuchando, repeta: —No, no digo nada. Lo único que le afirmo es que yo no volveré por Palacio.

Esta manifestación concreta y terminante del conde no tuvo estado de publicidad. Tiempo después, ya en funciones de la Asamblea, cuando se convenció el dictador de que ningún prestigio había logrado, pretendió infundirle un pequeño galvanismo con la aportación de figuras de la política. Pensó que fueran los jefes de partido. Sánchez Guerra, procesado y preso, se negó en redondo. Villanueva, con indignación, Melquiades Alvarez, con repugnancia. Romanones fué entonces quien estuvo sosteniendo dudas acerca de cuál debía ser su actitud.

Infundió mucho en su actitud valiente el afecto íntimo que sentía por el Sr. Sánchez Guerra y el deseo de liberarlo de la prisión. Pero principalmente infundió en sus dudas una gestión personal de D. Alfonso. El rey quería que fueran los políticos a la Asamblea. Necesitaba de ellos. Advertía el desgaste de la Dictadura y buscaba la solución a una situación embarazosa y grave. El conde de Romanones estuvo a punto de caer en la atracción de don Alfonso. Afortunadamente para él,

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Gossio,

ESPAÑA REPUBLICANA

El Gobierno provisional concreta su criterio sobre los problemas sociales y sobre el mantenimiento del orden

Decretos del ministro de Trabajo

El de préstamos a los pequeños propietarios

El ministro de Trabajo entregó ayer a los periodistas una copia del decreto que aparecerá en la «Gaceta» relativo a los préstamos que las Cajas colaboradoras realicen a los pequeños propietarios agrícolas.

En dicho decreto se fija, con el fin de que los Ayuntamientos puedan coadyuvar eficazmente a solucionar el problema del paro de los obreros del campo por medio de anticpos a los pequeños propietarios o colonos, para atender a las necesidades de la próxima recolección, que queda autorizada la concesión de préstamos por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras a los Ayuntamientos, con sujeción a las siguientes normas:

El Ayuntamiento interesado cifrará la cantidad necesaria para anticpos a los colonos y propietarios que pagando hasta 500 pesetas de contribución anual y habiendo aceptado el contrato de trabajo agrícola para la recolección, carezca en todo o en parte de numerario para el pago de jornales, estableciendo con cada uno de los interesados convenios para su reintegro un mes después de la recolección y con el interés del 5 por 100 anual y las garantías que estimen convenientes. Los beneficiarios que se estimen perjudicados por el acuerdo del Ayuntamiento podrán acudir en queja al gobernador civil de la provincia.

Si el Ayuntamiento no tuviese fondos para estas atenciones podrá solicitar en préstamos la cantidad precisa de la Caja de Seguros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, que participará en la operación en la proporción que ambos organismos establezcan.

El acuerdo municipal deberá adoptarse por las cuatro quintas partes de concejales y unanimidad de los asistentes a la sesión extraordinaria convocada a este objeto, y expresará del préstamo: obligación del Ayuntamiento de devolverlo antes del 31 de Marzo de 1932, con el interés que corresponda a razón del 5 por 100 anual hasta el día de la cancelación; compromiso de incluir en el presupuesto próximo consignación suficiente para el pago; garantía que a su seguridad ofrezcan, consistente en la pignoración de láminas de propios, si las tuvieran, o en la aceptación especial de arbitrios de rendimiento normal bastante a cubrir el importe del capital e intereses.

El alcalde remitirá certificaciones a la Caja de Seguros Sociales relativas al acuerdo, y ésta, una vez comprobado que reúne los requisitos expresados, resolverá sobre la concesión del préstamo con tramitación urgente.

El delegado de Hacienda, al examinar los presupuestos municipales, cuidará de comprobar si existe en ellos la obligada consignación para su pago, y, en caso negativo, devolverá los presupuestos para que se subsane la omisión.

Si al vencimiento del préstamo no se hubiera reintegrado con el interés correspondiente, el secretario de la Caja de Seguros librará certificación, haciéndolo constar, incluyendo la liquidación correspondiente, que remitirá al delegado de Hacienda para que éste ordene formar expediente de apremio contra el Ayuntamiento moroso, embargando desde luego la totalidad de los ingresos que el Ayuntamiento obtenga procedentes del arbitrio o arbitrios especiales afectados hasta la liquidación total del descubierto. El importe de las cantidades embargadas se entregará a la Caja de Seguros, que cancelará la garantía.

Los contratos celebrados con arreglo a este decreto, y los actos que sean de ello consecuencia, gozarán de las exenciones fiscales que las disposiciones vigentes concedan a las operaciones del Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras, y especialmente de los impuestos del Timbre, Derechos reales y Utilidades.

El empleo de la cerusa, prohibido

También facilitó el ministro copia del decreto prohibiendo el empleo de la cerusa, sulfato de plomo y otros productos formados por tales pigmentos, con arreglo al compromiso contraído en la tercera Conferencia Internacional del Trabajo.

En dicho decreto se dispone que queda prohibido en los trabajos de pintura interior de los edificios el empleo de la cerusa, sulfato de plomo y de todos los productos que contengan estos pigmentos, exceptuándose los trabajos en el material móvil de las estaciones de ferrocarriles, los realizados al aire libre o en establecimientos industriales autorizados por el ministerio, siempre que sus locales tengan cubicación considerable.

Los que por circunstancias es-

peciales autoriza el ministerio, la pintura decorativa y los trabajos de hilatura y fileteado.

Podrá utilizarse el empleo de los pigmentos blancos que contengan un máximo de tres por ciento de plomo expresado en pro-metal. Por excepción, el ministerio de Trabajo podrá permitir que los aprendices menores de dieciocho años, mayores de dieciséis, sean empleados para su educación profesional en los trabajos citados.

La manipulación de colores practicada por aprendices deberá hacerse siempre al aire libre o en locales ventilados directamente.

En los trabajos que exigen uso de la cerusa se prohíbe el empleo de mujeres y menores de dieciocho años.

Los establecimientos excepcionalmente autorizados para emplear productos que contengan estos pigmentos en proporción superior al dos por ciento estarán obligados a limpiar semanalmente las paredes, suelos y techos, a tener lavabos y enjuagatorios para los obreros, a disponer de ropa especial, que usarán los obreros, así como el gorro que cubra la región capilar y un calzado especial.

La inspección del Trabajo se encargará del cumplimiento de las disposiciones vigentes, ajustándose a los procedimientos que determina su reglamento y usando de las sanciones previstas en las mismas. Estas disposiciones deberán cumplirse en el plazo de un mes a partir de su publicación en la «Gaceta».

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Varias visitas

El Sr. Alcalá Zamora recibió a una numerosa Comisión de interesados en los transportes mecánicos por carretera, al Comité de la Derecha republicana, de Barcelona, y a otra Comisión de fuerzas vivas de Toledo, presidida por el alcalde, que ha solicitado del presidente compensaciones para dicha capital a causa de la reducción de las fuerzas militares, cierre de la Fábrica de Armas y reducción también del turismo. Solicitan que se establezca allí la Escuela de Gimnasia, y que pueda arrendarse a la industria privada la Fábrica de Armas.

El criterio del Gobierno en los problemas sociales

Después de estas visitas, el jefe del Gobierno provisional recibió a los periodistas españoles y a los extranjeros.

Refiriéndose a los primeros, comenzó manifestando que deseaba facilitarles una nota, que es el resumen del acuerdo adoptado en el Consejo de anoche en cuanto se refiere a una materia de conflictos sociales y política a seguir por el

Gobierno para prevenir éstos y solucionarlos.

—En resumen—dijo—, el propósito del Gobierno se reduce a robustecer las atribuciones de los delegados de Trabajo en todo cuanto se refiere a materia social, con objeto de que puedan solucionar cualquier conflicto que surja, por los medios legales, y reservar sólo la acción de los gobernadores civiles únicamente en el caso de que los delegados se consideren impotentes para conseguir una solución satisfactoria, derivando el conflicto hacia cualquier alteración del orden público.

La nota dice así: «La unánime opinión con que el Gobierno de la República se siente asistido desde su constitución exige que haga oír su voz ante determinados episodios de la lucha social, los cuales no pueden asustar porque son condición obligada de la vida moderna, pero que con su innecesaria violencia podrían dificultar la obra democrática que el Gobierno ha emprendido en interés de todos.»

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España del Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos de intereses y clases no cedieran a la necesidad común del orden para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el ejercicio del sufragio.

Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad nacional, y por esto, aun cuando no rehuye atender ninguna reivindicación de justicia ni demanda de mejora social por extrema que pueda parecer—y de ello es prueba su amplia constitución con representaciones de los partidos que pugnan las más radicales reformas en lo social y en lo político—, tiene el firme propósito de mantener las manifestaciones de la opinión que se produzcan en los cauces de la legalidad estricta, inspirándose en criterio liberal, que es norma de que no puede ni quiere separarse.

A éste fin, el Gobierno declara que asistirá con todo su prestigio a los señores delegados de Trabajo, a fin de que al producirse conflictos de orden social cuyo planteamiento no basten a evitar los elementos de conciliación y arbitraje, valen por la estricta aplicación de la legislación vigente en este ramo, y en el designado caso de conculcación de la misma, requieran a la autoridad gubernativa que por los medios propios y siempre dentro de la esfera legal cuidará de la aplicación del derecho estatuido y de la salvaguardia del orden público.

La Ciudad Universitaria

Otro corresponsal americano preguntó si iba a continuar la obra de la Ciudad Universitaria.

—Sin duda alguna—replicó el presidente—. Se ha reorganizado la Junta constructora, de la que soy presidente, cargo que en un principio me resistía a aceptar; pero con el que me honro hoy.

—En la Ciudad Universitaria—siguió preguntando el corresponsal—, ¿se dará reciprocidad a las Universidades de América?

—Eso no corresponde a la Ciudad Universitaria. Es materia de enseñanza, y en este punto, en el mes y medio que viene actuando

España y el Vaticano

Uno de los corresponsales preguntó acerca de las negociaciones con la Santa Sede y si subsistiría el Concordato, por ser estos asuntos aquellos sobre los cuales más preguntas se les hace desde sus respectivos países.

—En este asunto del Concordato—dijo el presidente—hay que restablecer la cuestión a sus verdaderos términos.

El Gobierno, ante todo, ha de esperar a que la Constitución futura—puesta que la de 1876 está anulada—marque cuáles hayan de ser las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Una vez que la Constitución haya determinado las bases para dichas relaciones, vendrá la política a seguir por el Gobierno conforme a la directriz acordada.

Mientras este momento llega, la política actual en esta materia bien determinada está en las disposiciones que hemos llevado a la «Gaceta».

—Pero el estado de las negociaciones con la Santa Sede? ¿Cuántas son las notas enviadas por Roma?—insistió el reportero.

—En materia de negociaciones diplomáticas—contestó el presidente—he de recordar, y todos lo saben muy bien, que el Gobierno o entidad con quien se negocia es el único que debe conocer los incidentes de la negociación y que hasta el final de ella no puede hacerse pública.

Ahora bien: lo único que puedo afirmarles es que las conversaciones que he venido celebrando con el nuncio han sido y continúan siendo un modelo de cortesía en la forma y de cordialidad en el fondo.

Y no me pregunten más sobre este asunto, porque desde anoche cesé en mi interinidad como ministro de Estado. El derecho de pregunta es mucho más amplio que el de contestación, y a esto me atengo.

—¿Hay ya nombre para candidato a la Embajada del Vaticano?

—No lo hay aún. Además, este asunto corresponde a Estado, y yo no quiero entrometerme en lo que debe ser iniciativa de cada ministro.

Los obreros andaluces

El ministro de Gracia y Justicia conversó ayer mañana con los periodistas, a quienes dió cuenta de su viaje a Granada, diciéndoles que tanto desde el punto de vista político como social había revestido una gran importancia.

Los progresos de la organización obrera son extraordinarios y cada día más firme su adhesión al Gobierno de la República, lo que revela un gran sentido político en las clases trabajadoras.

Elo es consecuencia—añadió—de lo persuadidos que están del inevitable proceso metódico de la nueva estructuración política del Estado. Toda esta zona de Andalucía oriental está convencida de que el Gobierno, con una absoluta sinceridad y decisión, va a una gran transformación social; pero como yo les he explicado, la transformación tiene en un país como el nuestro mayor firmeza si se opera por órganos numerosos y de gran prestigio.

Lo que dijo el ministro en la Audiencia y en la Universidad

Hablando de las fiestas de Mariana Pineda, dió que con este motivo tuvo ocasión de hablar an-

te la Audiencia y la Universidad.

—En la Audiencia—añadió—expliqué no sólo el sentido de lo hecho, sino también el alcance de lo que se ha de hacer, y les dije que el día que se presente a las Constituyentes la nueva ley Orgánica del Poder judicial, llegaría a considerar un fracaso si no se le otorgase, no ya la función judicial necesaria siempre al organismo encargado de aplicar la justicia, sino aquella preeminencia económica-social que requiere tener aquel a quien se le confía dicha misión.

Ante el Claustro de la Universidad dije que en un plazo próximo era indispensable que la suerte de la nueva España apareciera unida a la Universidad.

Recordé a los estudiantes el desposorio en que deben vivir el derecho y el deber, y que había llegado la hora en que ellos no pidan vacar, porque España no está en trance de vacar, sino en el de trabajar, y puesto que ahora se les ofrecía la coyuntura histórica que pide la organización de una generación, habían de mostrar toda la capacidad creadora de que es susceptible, echándose de bruce en una labor de acción positiva y de hondo e intenso trabajo.

Sobre una cena política

Un periodista preguntó al ministro si podía dar alguna referencia de lo tratado en una cena política de la noche anterior, a la que asistieron con él los ministros de Hacienda y Gobernación y el Sr. Sánchez Román.

El Sr. De los Ríos respondió que había aprovechado esta circunstancia para que el Sr. Sánchez Román, como presidente de la Comisión agraria, expusiera su impresión de cómo concebía la división de la misma en Subcomisiones, pues se siente la conveniencia de la creación de dos, una de riesgos y otra que entienda en el examen y depuración de los títulos jurídicos que puedan suponer un despojo de bienes comunales, cuyo problema preocupa a España tan hondamente y que es necesario resolver cuanto antes, y esa comunidad científica es la que debe analizar este problema.

Habla don Fernando de los Ríos

Los obreros andaluces

El Sr. De los Ríos respondió que había aprovechado esta circunstancia para que el Sr. Sánchez Román, como presidente de la Comisión agraria, expusiera su impresión de cómo concebía la división de la misma en Subcomisiones, pues se siente la conveniencia de la creación de dos, una de riesgos y otra que entienda en el examen y depuración de los títulos jurídicos que puedan suponer un despojo de bienes comunales, cuyo problema preocupa a España tan hondamente y que es necesario resolver cuanto antes, y esa comunidad científica es la que debe analizar este problema.

Los socialistas y los problemas nacionales

—¿De política no se trató nada en esa comida?

—Nada—respondió el ministro—, pues cada uno ya tiene su orientación marcada con arreglo a la ideología del partido en que milita y por lo que respecta al partido socialista, nosotros tenemos acordado por la Comisión ejecutiva y por el Comité el que antes de la reunión de las Constituyentes se celebre un Congreso o reunión de todas las personas significadas en el partido socialista, tales como médicos, ingenieros, catedráticos y

Los obreros andaluces

El Sr. De los Ríos respondió que había aprovechado esta circunstancia para que el Sr. Sánchez Román, como presidente de la Comisión agraria, expusiera su impresión de cómo concebía la división de la misma en Subcomisiones, pues se siente la conveniencia de la creación de dos, una de riesgos y otra que entienda en el examen y depuración de los títulos jurídicos que puedan suponer un despojo de bienes comunales, cuyo problema preocupa a España tan hondamente y que es necesario resolver cuanto antes, y esa comunidad científica es la que debe analizar este problema.

Los progresos de la organización obrera son extraordinarios y cada día más firme su adhesión al Gobierno de la República, lo que revela un gran sentido político en las clases trabajadoras.

Elo es consecuencia—añadió—de lo persuadidos que están del inevitable proceso metódico de la nueva estructuración política del Estado. Toda esta zona de Andalucía oriental está convencida de que el Gobierno, con una absoluta sinceridad y decisión, va a una gran transformación social; pero como yo les he explicado, la transformación tiene en un país como el nuestro mayor firmeza si se opera por órganos numerosos y de gran prestigio.

Lo que dijo el ministro en la Audiencia y en la Universidad

Hablando de las fiestas de Mariana Pineda, dió que con este motivo tuvo ocasión de hablar an-

te la Audiencia y la Universidad.

—En la Audiencia—añadió—expliqué no sólo el sentido de lo hecho, sino también el alcance de lo que se ha de hacer, y les dije que el día que se presente a las Constituyentes la nueva ley Orgánica del Poder judicial, llegaría a considerar un fracaso si no se le otorgase, no ya la función judicial necesaria siempre al organismo encargado de aplicar la justicia, sino aquella preeminencia económica-social que requiere tener aquel a quien se le confía dicha misión.

Ante el Claustro de la Universidad dije que en un plazo próximo era indispensable que la suerte de la nueva España apareciera unida a la Universidad.

Recordé a los estudiantes el desposorio en que deben vivir el derecho y el deber, y que había llegado la hora en que ellos no pidan vacar, porque España no está en trance de vacar, sino en el de trabajar, y puesto que ahora se les ofrecía la coyuntura histórica que pide la organización de una generación, habían de mostrar toda la capacidad creadora de que es susceptible, echándose de bruce en una labor de acción positiva y de hondo e intenso trabajo.

Sobre una cena política

Un periodista preguntó al ministro si podía dar alguna referencia de lo tratado en una cena política de la noche anterior, a la que asistieron con él los ministros de Hacienda y Gobernación y el Sr. Sánchez Román.

El Sr. De los Ríos respondió que había aprovechado esta circunstancia para que el Sr. Sánchez Román, como presidente de la Comisión agraria, expusiera su impresión de cómo concebía la división de la misma en Subcomisiones, pues se siente la conveniencia de la creación de dos, una de riesgos y otra que entienda en el examen y depuración de los títulos jurídicos que puedan suponer un despojo de bienes comunales, cuyo problema preocupa a España tan hondamente y que es necesario resolver cuanto antes, y esa comunidad científica es la que debe analizar este problema.

Los socialistas y los problemas nacionales

—¿De política no se trató nada en esa comida?

—Nada—respondió el ministro—, pues cada uno ya tiene su orientación marcada con arreglo a la ideología del partido en que milita y por lo que respecta al partido socialista, nosotros tenemos acordado por la Comisión ejecutiva y por el Comité el que antes de la reunión de las Constituyentes se celebre un Congreso o reunión de todas las personas significadas en el partido socialista, tales como médicos, ingenieros, catedráticos y

militares—que también los tenemos—, que dictamine sobre los problemas de España, y de esta suerte, se marquen las normas de la orientación para el partido y sus hombres en la actuación que han de seguir en las Constituyentes, Es decir, que al llegar este caso, no sea como una improvisación individual, respecto a los grandes problemas, sino que ya haya habido un acuerdo colectivo.

—¿Cree usted que en las Constituyentes el partido socialista tendrá una gran mayoría?

—No lo temo, porque no lo creo; lo que sí tendremos es una minoría fuerte y empastada por la homogeneidad que existe entre nosotros. Al decir que no lo temo, es porque considero que al partido socialista no le conviene aún encargarse del Poder. Para ello necesita un doble proceso: el nacional y otro de partido.

El proceso nacional—añadió el ministro—es para que España llegue a saber qué es lo que puede y debe hacer, y el proceso de partido para que éste adquiera el grado de madurez que necesita para este cometido.

De todas maneras—dijo por último el ministro—, si las circunstancias obligasen al partido socialista a ello, éste cumplirá su deber y se encargará del Poder, acatando la voluntad nacional.

En los Centros oficiales

GOBERNACION

El Sr. Maura habla de los conflictos sociales

Ayer a mediodía el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas:

—En San Sebastián la tranquilidad es absoluta. La reacción ciudadana ha sido admirable. En Rentería se intentó la huelga general; pero no se llegó a realizar. Se juzgará en juicio sumarísimo a quienes dispararon ayer contra las tropas. El juicio sumarísimo comenzará esta tarde.

Me ha visitado—añadió el ministro—una Comisión de elementos patronales de toda España para ponerse a disposición del Gobierno de la República y para pedir que se busquen medios de que mientras las Cortes Constituyentes no decidan en definitiva sobre el problema del trabajo se establezca una tregua que alcance a todos los obreros.

—Yo les he expresado—agregó—mi opinión particular, que creo coincide con la del Gobierno, y es que éste, por mediación del ministerio de Trabajo, dará a los delegados del Gobierno atribuciones y facultades suficientes para que se respeten sus decisiones en los conflictos obreros. Creo que en el Consejo próximo trataremos del asunto y que llegaremos a concretar todos los extremos.

El ministro dió noticias de la situación de Zaragoza a aquella hora y luego añadió:

—Conviene que resalten el ejemplo de San Sebastián, con el fin de que se convengan los elementos extremistas de que, estando este Gobierno decidido a afrontar y resolver los problemas de carácter social, no tienen ni pueden tener aceptación los procedimientos de violencia, y que ocurrirá en todas partes lo que pasó en San Sebastián. El Gobierno tiene medios sobrados para evitar que la violencia prevalezca. Es necesario que se hagan cargo todos del momento en que vivimos y de que se procure la concordia en los problemas sociales; que sepan que quien quiera buscar la violencia se encontrará con la resistencia decidida del Gobierno.

HACIENDA

Breves manifestaciones

Al recibir el Sr. Prieto a los periodistas les manifestó que tenía pocas noticias que comunicarles, estando solamente atento a la marcha del cambio.

Manifiesto que ha entregado al director general del Tesoro la cantidad de 14.832 pesetas, que le han sido enviadas al ministro de Economía, quien las ha recibido de persona que guarda el incógnito, en calidad de restitución al Tesoro. Este ha expedido la oportuna carta de pago.

Hizo entrega a los periodistas de una copia del telegrama que ha dirigido a los gobernadores sobre la transformación en pesetas de las divisas procedentes de la exportación de mercancías.

Los exportadores y la moneda extranjera

El ministro de Hacienda ha enviado a los gobernadores el siguiente telegrama:

«De acuerdo con el señor ministro de la Gobernación, ruego a vuecencia que urgentemente cito a su despacho a los principales exportadores de esa provincia, si no es posible a todos, y les recuerde la disposición vigente sobre su obligación de convertir en pesetas las divisas extranjeras que recauden. Ahora las retienen casi íntegramente, con lo cual contribuyen a enriquecer nuestro mercado de moneda. El Gobierno no está dispuesto a consentirlo un día más, hallándose resuelto, después de es-



El presidente del Gobierno provisional y los ministros de Hacienda y Gobernación saliendo del Congreso de los Diputados, después de la visita que realizaron ayer a la Cámara para estudiar la forma de aumentar los escuños (Fot. Alfonso.)

ta advertencia que ha de notificar V. E., a proceder, en uso de sus facultades excepcionales, incluso al encarcamiento gubernativo de quienes procedan tan antipatrióticos y desleales.

Para el mejor cumplimiento de esta orden debe V. E. asesorarse del administrador de la Aduana y del delegado de Hacienda. La recomendación que le encargo la hará V. E. también extensiva a los navieros. Reitero que debe proceder con toda urgencia y con la máxima energía.

INSTRUCCION PUBLICA
Los derechos de las prácticas universitarias.—El donativo de Méjico.—La dimisión de Valle-Inclán. Tapices para Portugal

Por decreto de 15 de Septiembre de 1930 y por orden de 12 del mismo mes se autorizó a las Facultades universitarias para fijar el importe y forma de abonar los alumnos los derechos de prácticas, y habiéndose extendido a señalar los derechos para asignaturas que por su carácter no pueden ni deben considerarse como prácticas, se ha resuelto:

Primeramente. Que se entienda que no procede percibir derechos por asignaturas cuyo contenido científico no ha lugar a su realización.

Segundo. Que se exima de dicho tributo a los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada, que por su condición de alumnos de enseñanza libre, no obstante haberlas abonado, no verificaron prácticas, ni de aquellas materias que por su especialidad las tienen precisas.

Tercero. Que se devolvieran las cantidades que se hayan percibido en metálico por dicho concepto en dicha convocatoria.

Los quince cuadros de gran mérito que representan la Historia de la Nueva España han sido entregados al Archivo de Indias, en Sevilla, por el encargado del pabellón de Méjico en la Exposición Iberoamericana, Sr. Ordóñez, por orden de D. Tomás Rivero, representante de la Cámara Española de Comercio de Méjico, y no por el Gobierno de aquella República, como equivocadamente se ha dicho.

Es cierto que el Sr. Valle-Inclán ha presentado la dimisión de vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno; pero el ministro hará cuanto sea posible para que la retire.

El embajador de Méjico ha visitado al Sr. Domingo para agradecerle la concesión de tapices para que figuren en una próxima Exposición.

Dirección de Primera Enseñanza
El director general de Primera enseñanza, Sr. Llopis, dijo a los periodistas que ya se conoce el número de escuelas que existen en España. Según la estadística recibida por los inspectores de Primera enseñanza hay 35.716 escuelas, y según las propuestas hechas por la Inspección faltan 27.151 escuelas.

Agregó que en el próximo Consejo de ministros se presentará a la aprobación el decreto sobre los cincuenta y ocho casos de inspectores trasladados por la Dictadura en contra de toda ley, y de aumento a 3.000 pesetas de los maestros del segundo escalafón y la organización de los Consejos provinciales, en sustitución de las actuales Juntas provinciales de Primera enseñanza.

GUERRA
El plazo para solicitar el retiro se prorrogará.—El regreso del general Sanjurjo.—Visitas.—Asenso al generalato

No tuvo el Sr. Azafia más noticia que dar a los periodistas que la de que había acordado prorrogar el plazo de admisión de instancias para solicitar el retiro por unos ocho, diez o doce días, el tiempo necesario para poder publicar las plantillas de las Armas y Cuerpos que quedan por reorganizar.

Dijo que seguían recibiendo instancias, cuyo número alcanzó ayer la cifra de 600.

A preguntas que se le hicieron sobre una licencia pedida por el general Sanjurjo, dijo que, efectivamente, el alto comisario había pedido unos días de permiso para una cura de aguas, y creía que dentro de unos días vendría a España.

Visitó al ministro el comandante Franco, que dió cuenta al Sr. Azafia de su viaje por Andalucía; el general Ruiz Trillo, el teniente coronel de Ingenieros señor Chicardo, el subsecretario de Fomento, Sr. Gordón Ordaz; el gobernador civil de Burgos, Sr. Villanar; el consejero de Estado don Julio Ramón Laca, el director general de Agricultura, Sr. Pérez Torrealba; el presidente del Patronato del Turismo, Sr. Rodríguez Porro, y una Comisión del Ateneo de Madrid.

Hoy publica el «Diario Oficial» un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería D. Luis Cuartero.

Se descuelgan tres retratos
En el salón de retratos del ministerio de la Guerra se han descollado, y sin duda arrinconado, los retratos de los que fueron ministros de la Dictadura, generales Primo de Rivera, O'Donnell y Berenguer.

ECONOMIA
Visitas
Ayer visitó al ministro de Economía, Sr. Nicolau d'Oliver, una Comisión de Sociedades económicas y patronales de España, que previamente había saludado al jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y de Trabajo. Dicha Comisión habló al minis-

tro del problema social, refiriéndose a la petición de que el Gobierno obligue al cumplimiento de las leyes actuales en tanto que las Cortes Constituyentes no legislan sobre la materia.

Fue también saludado el Sr. Nicolau por el ilustre escritor don Gabriel Alomar.

COMUNICACIONES
Personal y servicios
El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que habían salido para Logroño los directores generales de Correos y Telégrafos para inaugurar oficialmente la nueva Casa de Correos de aquella capital.

Los periodistas le preguntaron si había ya organización de las cuestiones de Aeronáutica, con motivo de haber pasado la Dirección al ministerio de Comunicaciones.

—He llevado al Consejo de ministros varios proyectos—dijo el Sr. Martínez Barrios—; pero ayer no me tocó el turno y no pude hablar de ellos. Si mañana me corresponde, los someteré a mis compañeros, y el sábado probablemente los podré decir a ustedes lo que se vaya a hacer.

—Y de las oposiciones de auxiliares femeninos?

—He de hablar de eso con el director de Correos. Tengo una nota para que no se me olvide hacerle.

—¿Se han tomado medidas para la evasión de capitales por medio de valores declarados?

—Desde luego. He dado unas notas al Sr. Prieto, y éste desarrollará el oportuno decreto, y la cuestión es de Hacienda. La medida que propongo es simplemente hacer uso de las facultades que a los países adheridos concedían las convenciones del Congreso Postal internacional de Londres, España, como otros muchos países, tenía aprobadas esas medidas; pero no las utilizaba, y eso es lo que vamos a hacer ahora, aprovecharlas.

TRABAJO
Muchas reclamaciones
El ministro de Trabajo dió cuenta a los periodistas de haberse resuelto, entre otras huelgas, las de una fábrica electromecánica en Córdoba; de alfareros, en Huelva; de obreros del puerto, de Tenerife, y la de descargadores de El Ferrol.

Después les manifestó que había recibido las visitas siguientes: Una Comisión de Ingenieros de la Industria textil, para solicitar se les autorice legalmente para formar los proyectos sin necesidad de someterlos previamente a los ingenieros industriales, ofreciéndoles el Sr. Largo Caballero estudiar el asunto, pues cree que sobre esto se debe adoptar una medida de carácter general; otra de ingenieros de Minas, para exponer que algunas empresas tienen un 80 por 100 de ingenieros extranjeros y deseaban que éstos fueran reducidos en un 75 por 100, y por último, una Comisión del Instituto de Selección Escolar Obrera (recientemente creado), presidida por el vizconde de Eza, para darle cuenta de la constitución de este organismo.

OTRAS NOTAS
Una visita al Congreso
A las cuatro de la tarde estuvieron en el Congreso el presidente del Gobierno provisional y los ministros de la Gobernación y Hacienda, con objeto de examinar las obras a realizar en el salón de sesiones, puesto que ha de ser mayor el número de diputados en las futuras Cortes.

Se convino en cerrar los pasillos que separan los departamentos de escaños de la derecha e izquierda de la presidencia de la Cámara.

Por lo que respecta al banco azul, como la Asamblea Nacional lo amplió, se hizo una demostración, sentándose en él los ministros y los periodistas que les acompañaban, y se comprobó que cabían 12 con bastante comodidad.

La tribuna de la Prensa se ampliará con una de los secretarios.

El Sr. Alcalá Zamora anunció su criterio de que del salón de sesiones no desaparecieran las figuras de los Reyes Católicos, que están enclavados en la parte alta de la Presidencia de la Cámara, porque, a su juicio, se debe hacer lo que en otros países, que añárganse figuras, aun después de implantada la República, no desaparecieron. Tampoco desaparecerán las coronas que sobre los distintos escudos de las provincias hay en torno del hemisicrio; pero lo que desde luego se quitará serán aquellas otras que en el remate de los sillones colocados en el salón de Consejo del Congreso figuran.

Los Sres. Alcalá Zamora, Mauri y Prieto recorrieron todas las dependencias de la Cámara, y a las cuatro y media terminó la visita.

Anoche, en la Presidencia
El presidente, después de su visita al Palacio del Congreso, acudió a su despacho oficial de la Presidencia, donde conferenció durante una hora con Lerroux.

Al salir éste dijo que había acudido como un deber de disciplina a su viaje a Ginebra.

—Igual—agregó—que haré mañana ante el Consejo en pleno. El presidente a su vez me ha dado cuenta de los asuntos de Estado que se han tramitado durante mi ausencia.

Un periodista le preguntó si se

habían ocupado de las Embajadas vacantes.
Lerroux contestó:
—Nada de eso. Otro periodista le dijo si no se proveería la Embajada del Vaticano, como dicen algunos periódicos.
Contestó:
—No hay nada de eso. Lo que ocurre es que no hay prisa. Cuando se tranquilice la Iglesia y se normalicen las circunstancias, ya se verá si se provee.
Se le preguntó si en la entrevista habían hablado del alto comisario civil en Marruecos.
Contestó:
—No nos hemos ocupado de ello. Terminó agradeciendo las felicitaciones de los periodistas por su labor en Ginebra.
A las nueve de la noche salió el presidente.
—Ahora, éste seguirá la tramitación de los asuntos que yo inicié en Estado durante su ausencia.
Se le preguntó qué había sobre la Derecha republicana.
—Yo nada sé de eso. Estoy alejado completamente de la política.
—Es que—dijo un periodista—el ministro de la Gobernación nos ha dicho que cuando hablara con usted daría una nota.
El Sr. Alcalá Zamora replicó:
—Pues nada me han dicho. Ya les digo que yo no me ocupo de política. Únicamente estoy dedicado a la labor de gobierno. Por lo demás, no hay nada noticioso.

La Comisión técnica agraria
Mañana sábado, día 30, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el ministerio de Trabajo, bajo la presidencia de D. Felipe Sánchez Román, la Comisión técnica agraria, nombrada por decreto de 21 del corriente.

A Lisboa
Nuestro embajador en Portugal, Sr. Rocha, marchará a Lisboa para poseerarse de su cargo dentro de siete u ocho días.

Presentadas sus cartas credenciales, regresará a España para tomar parte en la contienda electoral.

LA REFORMA AGRARIA
DON PEDRO REDONDO, EN EL ATENEO
Sobre «Unas bases para la reforma agraria» ha dado el abogado del Estado D. Pedro Redondo la tercera y última de sus conferencias. Examinó las distintas escuelas y partidos políticos que están conformes con la reforma, aun cuando difieren en la forma de llevarla a efecto. Aun los mismos socialistas—dijo—no hacen una cuestión cerrada de la supresión del derecho de propiedad de la tierra. Examina el caso de Rusia, cuya tendencia es hacia la propiedad individual con una floreciente población campesina, y diserta sobre el colectivismo del Estado, que estima que la tierra no debe de ser una mercancía, y las reformas llevadas a cabo en Europa y en América, que van en contra de ese colectivismo agrario. Estudia la realidad española sobre los bienes y propiedades del Estado, para deducir qué su administración no puede ser más deficiente, en especial en lo que respecta a los bienes adjudicados al Estado por débitos de contribución. Examina el colectivismo municipal, diciendo que, a su juicio, sería un desacierto tender hacia él, y cita casos prácticos de cómo se administran estos bienes comunes. En cuanto a la propiedad particular, dice que debe limitarse para conseguir el fomento de la producción, a cuyo fin deben de tenerse las medidas legislativas a que concurren en una misma persona la calidad de propietario y de cultivador, estableciendo también la concentración, y para el fomento de la población se muestra partidario de la expropiación de los latifundios. Examina los proyectos del señor Alba y el del partido reformista, y termina haciendo un estudio del retrato a favor de los cultivadores de las tierras, institución que ha sido recogida en las conclusiones del partido socialista presentado al Gobierno el día de la Fiesta del Trabajo. El orador fué muy aplaudido y felicitado.

El canónigo don Diego Tortosa
Con gusto rectificamos, a petición del interesado, la noticia que nos había sido enviada y que damos ayer en nuestra sección «¿Qué vio usted ayer?». A D. Diego Tortosa, el conocido canónigo de Madrid, no le ha sido llamada la atención por ninguna autoridad, ni es enemigo del régimen imperante, ni arrija el ascua a la sardina del régimen derrocado por el pueblo en sus emisiones de Unión Radio, como falsamente se nos comunicó. Se limita, única y exclusivamente, según nos dice, a exponer el Evangelio todos los domingos.

Antes se tachó de republicano al ilustre orador, que tuvo también que rectificar tal concepto.

Don Diego Tortosa ha vivido y vive apartado de toda actuación política y dedicado sólo a las funciones de su ministerio.

CROQUIS
El payo ilusionado
Hace pocos días, no más de cuatro, se presentó en el Ayuntamiento de Madrid un campesino de los alrededores. Terco y toco. Venía preguntando por la oficina encargada del reparto de tierras.
El periódico de donde tomamos la noticia dice textualmente: «No hubo otro remedio que echarle con cajas destempladas, para que en el sucesivo no se deje engañar tan cándidamente.»
La incultrura crédula del rural nos dió pena. La apostilla nos sonrojó.

La gente ha comentado con vagas el suceso. Actitud insensata. Ese paleta desorientado constituye un síntoma. Debe representar un itinerario de decisiones. Más torpe que el rústico será quien no lo vea.
La mayoría de los españoles ignoran aún el significado de la palabra República. A nadie conviene que así continúen.

Uno de los grandes deberes del momento presente es divulgar en qué consiste el cambio de régimen. No confundiendo esta patriótica labor con la propaganda electoral. Más interesada y menos imparcial.
España era hace dos meses un país individualista, políticamente desencarado, pródigo en analfabetos, pasivos y cuchos.

Proclamar la República no podía tener eficacia inmediata en el triunfo radical de modos constitucionales de reaccionar. Como cuando había monarquía, siguen abundando los incapaces de leer, de sacrificarse y de aporiar comportamientos desinteresados.
El lugareño inspirador de estas cuartillas prueba bastante suficientemente.

La incomprensión por cultura deficiente representa grave problema. No fuera discreto confiar en la acción del tiempo. Podría ocurrir que los ignorantes dejasen de serlo demasiado tarde. Urge exponer idearios. Ser republicano no es nada. Dentro de la República deben existir diversas rutas sociales perfectamente definidas. De todas ellas conviene informar ampliamente al pueblo.

DOCTOR CESAR JUARROS
Para remediar el paro forzoso
Ayer tarde se reunió en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del subsecretario de aquel departamento, la Comisión interministerial encargada de dirigir la suscripción abierta para mitigar las consecuencias del paro forzoso en campos y ciudades.

La secretaría dió cuenta de los donativos ingresados hasta el día de la reunión y depositados en la cuenta corriente del Banco de España número 57.057 y que lleva por título «Suscripción nacional para remediar el paro forzoso de obreros».

Los donativos referidos son los siguientes:
Ingresado por el señor subsecretario el remanente que obraba en poder del comandante D. Angel Pastor para atender las necesidades de los emigrados en Francia antes del advenimiento de la República, 4.416,20 pesetas; ídem de los sueldos devengados por el señor Pastor durante la etapa de emigración, 1.500; ídem del remanente de las cantidades recaudadas para atender las necesidades de los emigrados (señor subsecretario), 850; ingresado por D. Samuel Sánchez Gozález (Ítibia), 32,50; ídem D. Ramón Iglesias Sánchez, 1,35; conde de Romanones, 10,000; conde de Dehesa de Velayas, 500; D. José María Quintana Garay, 500; duques de Aliaga, 500; D. Joaquín del Moral, 100; Conde de Adanero, 2,000; Centro de Acción Nobiliaria, 500; Colegio de Abogados de Madrid, 500; duque de Santa Elena, 5,000; D. César de la Mora, 2,000; vizconde de Almoracén, como gerente de la casa Pedro Domecq y Compañía (Jerez de la Frontera), 3,000; don Antonio González Echarte, 1,000; conde de Alcubierre, 500; marqués de Fontalba, 5,000; doña Angela Santa Cruz, 200; Archicofradía Benéfica y Humanitaria de la Purísima Concepción, establecida en la Iglesia de San Francisco el Grande, 1,000; La Mundial, Compañía de Seguros, Madrid, 1,000; señora viuda de García Hernández, 1,000.

Total, 41.100 pesetas.

De este fondo, cumpliendo acuerdo del Consejo de ministros, se acordó entregar en el acto al alcalde de Rute 15.000 pesetas para aliviar la crisis obrera que con gran apremio se siente en aquella ciudad, quedando, por tanto, 26.100 pesetas para atenciones semejantes.

Examinadas las demandas de auxilio que a la Junta llegan y las referencias que en el ministerio existen sobre la angustiosa situación de muchas localidades, se acordó hacer las debidas gestiones a fin de aumentar los ingresos rápidamente, pues siendo

indudable el buen deseo de muchos particulares y entidades de acudir al llamamiento del Gobierno, no todos se dan cuenta de la perentoriedad con que hay que allegar recursos que conjuren el presente conflicto. Es de esperar que la generosidad del público corresponda pronta y cumplidamente al llamamiento que se hace en pro de los obreros víctimas en campos y ciudades del paro forzoso.

Información municipal
Clisé del día
¿Será verdad que en el Ayuntamiento corren aires revolucionarios?
Ayer los echaba de menos en la Diputación un gestor; quizá fuera porque los habrá notado en el Municipio y establecía la comparación.

Nosotros hemos advertido que en muchas cuestiones se va un poquito más de prisa que antes; pero de eso a creer en procedimientos revolucionarios hay una enorme diferencia.

Los que nos lean a diario habrán visto que nos vemos obligados a combatir procedimientos que hoy se parecen mucho a los de antaño. A la sesión de hoy irá un asunto al que hemos dedicado recientemente algunas observaciones y que constituye uno de esos casos que en tiempos menos liberales que los presentes hubimos de calificar muy expresivamente. Nos referimos al de los pavimentos ptreferios.

A no ser que se entienda por práctica revolucionaria la de saltarse a la torera leyes y reglamentos; pero para que así pudiera considerarse sería preciso que ese asunto fuese una acrobacia aplicada a todas las cuestiones.

Más invocar el respeto a los preceptos legales en unos casos y mostrarse rebelde ante ellos en otros, a nosotros nos nos parece revolucionarismo, sino arbitrariedad.

La destitución de un alto jefe, noticia que dábamos ayer, parece que entra en la órbita de las grandes transformaciones revolucionarias; pero la medida, con la aclaración que se hace a última hora, no es sino una simple medida de policía urbana, y ha ido a realizarse precisamente en uno de los servicios que menos la necesitan, por razones que sería muy largo exponer.

Se anuncia también para hoy un acuerdo importante relacionado con el servicio de automóviles; pero no se dice cuántos coches se van a suprimir y cuántos litros de gasolina van a economizarse, que sería lo verdaderamente revolucionario. Sólo sabemos que no podrán utilizar los coches unos señores para que puedan solicitarlos otros.

Sin embargo, algo de revolucionario tiene el interrumpir prácticas que estaban muy arraigadas dentro de la Casa de la Villa, y si consideramos todo esto como síntoma esperanzador de ulteriores determinaciones, podemos permitirnos un íntimo pedogeo y hasta exteriorizarlo en estas columnas.

Además, esta revolución municipal o municipalizada se pone a tono con la general del país, ya que desde el 12 de Abril se viene realizando con guante blanco, salvo el triste incidente de la quema de los conventos.

Hay que suponer que después de esta especie de vermut revolucionario con ligeras tapas, como para hacer boca, vendrán tragos más fuertes, y los servicios mejorarán considerablemente, los cacatones técnicos y burocráticos desaparecerán, los ciudadanos encontrarán rapidez en la tramitación de los asuntos y todas esas reformas urbanas que a tantos miles de obreros habrán de dar ocupación se iniciarán en seguida.

Si, tal vez haya comenzado la revolución municipal con estos tres o cuatro dictámenes que en la sesión de hoy van a tramitarse. Esperemos con un poquito de paciencia.

Notas informativas
Manifestaciones del alcalde
Ayer manifestó el alcalde a los periodistas que le había visitado el director de la Compañía del Metropolitano, quien le ha entregado 5.000 pesetas, en nombre de dicha Sociedad, para la suscripción en socorro de los obreros parados.

Al propio tiempo le comunicó el Sr. Otamendi que el Consejo de la Compañía ha acordado emprender inmediatamente la construcción de la nueva línea, de 1.500 metros de longitud, Goya-Lista-Diego de León, a lo largo de la calle de Torrijos.

Para ello, aprobados ya oficialmente los planos de replanteo de dicha línea, la Compañía en los primeros días de Junio presentará a la superioridad los planos de detalle de la bifurcación de Goya, abriendo al mismo tiempo un concurso entre las Empresas contratistas para su construcción, de modo que si se obtiene rápidamente, como es de esperar, la autorización oficial, las obras comenzarán en el próximo mes de Julio y darán ocupación a muchos obreros.

También dijo el director del «Metro» que la Empresa está dispuesta a estudiar, en unión de los técnicos municipales, la manera de hacer desaparecer cuanto antes la estación exterior en la Puerta del Sol.

Más donativos para los obreros
sin trabajo: 28 pesetas de los obreros tramoyistas del teatro María Isabel; 5.000 del marqués de Urquijo; 1.000 del duque de Veragua; 500 del Ayuntamiento de San Sebastián; 200 de la Sociedad de Proprietarios de la Prosperidad.

Siguió el alcalde su conversación, y dijo que, como consecuencia del acuerdo municipal de adquirir los solares colindantes con los grupos escolares, para ampliar éstos, el propietario del que se halla inmediato al grupo Luis Bello se lo ha ofrecido al Ayuntamiento en 8.000 pesetas. Dicho señor lo había adquirido por 9.000 y ahora está tasado en 10.000.

En cuanto a la corrida de toros a beneficio de los parados, dijo que se celebrará probablemente el 16 o el 23 de Junio.

El servicio de acopios y la nueva demarcación municipal
La minoría socialista del Ayuntamiento ha presentado una proposición en solicitud de que se proceda a crear un servicio de acopios, con objeto de simplificar los servicios administrativos y economizar hasta donde sea posible en el costo de las contrataciones.

Dicha minoría propone también que se proceda a efectuar una nueva división municipal de Madrid, procurando respetar, a ser posible, para causar los menores perjuicios al vecindario, al comercio y a la propiedad, la denominación de los distritos actuales, y que su población comprenda para los distritos del interior unos 90.000 habitantes, y para los que tienen zona de extrarradio, 85.000.

Las basuras
La Comisión de Beneficencia ha emitido ya dictamen en el asunto relativo al tratamiento de las basuras. Se acepta el criterio de la mayoría de la Comisión de técnicos y se propone la adopción del sistema mixto de incineración y fermentación.

El Sr. Sabaritz habla a los Empleados de Arbitrios
El concejal delegado de Arbitrios, Sr. Sabaritz, reunió ayer mañana, a las nueve, a todo el personal de la Administración de Rentas y Exacciones municipales para exponerle sus propósitos en materia de tributación municipal y su firme decisión de exigir a los funcionarios el máximo rendimiento y austeridad en los trabajos, puesto que el Ayuntamiento ha conseguido mejoras que satisfacen cumplidamente las reivindicaciones de los empleados.

Les dió que hay necesidad de acabar con el funcionario parásito por indiferencia o ineptitud, estimulando a cuantos hacen un culto de la dignidad profesional, y les invitó a exponerle por escrito cuantas iniciativas consideren provechosas para el incremento de las matrículas y la mayor perfección del trabajo.

«No quiero—añadió—volver la vista al pasado; pero estoy decidido a imponer que la renovación iniciada en España por la proclamación del nuevo régimen tenga en la administración y recaudación de los tributos municipales el natural reflejo regenerador. Desaparecidas las categorías, todos los funcionarios llevan en sus propósitos la posibilidad de alcanzar los puestos de jefes, sin recomendaciones ni influencias de ninguna clase, que estoy decidido a desterrar en absoluto. Cada empleado debe convertirse en el propio inspector del arbitrio que administra para perfeccionarlo y evitar las ocultaciones que se advierten en muchas matrículas.»

No consentiré atrasos en los trabajos ni permitiré aplazamientos en la entrega de recibos a la Recaudación.»

Los funcionarios acogieron con aplausos las exhortaciones del señor Sabaritz, hechas en tono de sincera cordialidad, pero de enérgica actitud.

Aviso a los avisadores
Con motivo de haberse libertado a muchos profesionales del robo, a los que alcanzarán los beneficios del indulto concedido por el feliz advenimiento de la República, a pesar de la vigilancia ejercida, han vuelto a reproducirse en la vía pública los robos de automóviles.

Creado por el Ayuntamiento el Cuerpo de avisadores, cuya principal misión es precisamente la de cuidar los vehículos que dejen sus propietarios en las zonas o parajes dedicadas al estacionamiento, el concejal delegado advierte a los mismos que en lo sucesivo si alguno de estos hechos delictivos se realizan en los referidos lugares, el avisador que tenga a su cargo la zona quedará privado en el acto de la autorización concedida por el Ayuntamiento para ejercer el cargo como castigo al poco celo puesto en el desempeño del mismo.

Un nuevo Parque Automovilista
La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid ha presentado las siguientes proposiciones:

Que se dé el nombre de Enrique de Mesa a la calle del Seminario.

Considerando que el Almacén de la Villa que posee el Ayuntamiento en la calle de Santa Engracia no reúne las condiciones necesarias para llenar el cometido que se le asigna, y considerando también que por la vetustez de su edificación y la distribución de la misma ocupa una superficie considerable de terreno sin aprovechamiento útil; que los materiales que integran las distintas naves amenazan constante peligro de incendio; que la gran superficie que hoy ocupa el Almacén de la Villa puede te-

ner un gran aprovechamiento para diferentes servicios municipales, y estando tan de manifiesto la necesidad que el Ayuntamiento tiene de poseer un gran Parque central, con garaje y talleres para los servicios electromecánicos, dado el lugar que dicho Almacén ocupa, proponen:

Que urgentemente se confeccione un proyecto de edificio con varias plantas y materiales incombustibles, en el que se puedan guardar todos los objetos que hoy hay en los Almacenes de la Villa. Que en dicho proyecto se habiliten naves para guardamuebles y objetos particulares, pagando éstos un canon que pueda constituir una saneada fuente de ingresos para el Ayuntamiento. Que el mencionado proyecto de Almacenes Generales del Ayuntamiento se haga teniendo en cuenta los terrenos que el Municipio posee al final de la calle de Méndez Alvaro. Que el mencionado proyecto esté concebido de forma que tenga una capacidad de superficie cubierta que sobrepase en más de un 100 por 100 a la que hoy se dispone en el paseo de Santa Engracia. Que una vez trasladados los actuales Almacenes del paseo de Santa Engracia se proceda a derribar los cobertizos, y en el solar que resulte se haga un gran Parque Central de Servicios electromecánicos, cuyo proyecto quedará encargado de concebir el o los arquitectos que el Ayuntamiento designe, y en cuyo proyecto colaborarán el ingeniero director de Vías públicas, el director de Limpiezas, el jefe del Parque de Automovilismo y el jefe de los Servicios electromecánicos. Que este Parque comprenda garajes, talleres electromecánicos y todos los precisos para la reparación del material móvil municipal, y se instalen también en este Parque las siguientes oficinas: Vías públicas, Alumbrado, Servicios electromecánicos y Limpiezas. Que se habilite el crédito extraordinario para los primeros trabajos del proyecto y se consignen en los próximos presupuestos las cantidades necesarias para llevar a cabo estas obras.

La Colonia de la Salud
Una Comisión de la Junta directiva de la Asociación de Vecinos de la Colonia de la Salud ha visitado al teniente de alcalde del distrito, a quien ha expuesto la urgente necesidad de dotar a la barriada de los servicios más peñerios, como son alumbrado, agua y pavimentación.

También le ha expuesto la conveniencia de organizar en forma reproductiva el trabajo que realizan las brigadas obreras, pues tal y como hoy se practica carece de toda utilidad.

Y, por último, le ha expresado el deseo de que el Ayuntamiento autorice a la Compañía de Tranvías la realización de la proyectada prolongación de la línea número 37.

La Comisión saltó altamente satisfecha de la sincera acogida que el Sr. Gómez (D. Trifón) le dispensó.

CHOFER RECOMENDABLE
Maltrata a dos jóvenes y las roba
En la Comisaría del distrito del Hospital denunciaron Benita Yáñez Martínez, de veinticuatro años, e Isabel Blanco, de veintuno, ambas domiciliadas en la calle del Olmo, número 6, que el chofer que conducía un automóvil que ocupaban las dos jóvenes, y a cuyo chofer acompañaban dos sujetos, les maltrataron y arrebataron el dinero que llevaban, dejándolas abandonadas.

Asociación Sindical de Escritores y Periodistas
Con objeto de dar vida a la Asociación Sindical de Escritores y Periodistas, de carácter profesional y de defensa de la clase, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, se convoca a una reunión pública que en su día se anunciará y señalará el local a dicho efecto, se pide a cuantos escritores y periodistas estén de acuerdo manden su adhesión a nombre de la Comisión organizadora, San Marcos, 3, bajos.

Uno de los problemas que esta entidad planteará es la administración de la propiedad intelectual, salvándose de este modo de la intervención de un tercero en perjuicio del autor del libro y del público.

En esta reunión se procederá a la lectura y aprobación de los Estatutos, nombramiento del Comité administrativo y de los delegados a la Federación local y al próximo Congreso de la C. N. del T.

Madrid, 25 de Mayo de 1930.—Por la Comisión organizadora: Pedro de Répide, Edmundo González Blanco, Ezequiel Endériz, Víctor Gáborido, Mariano Sánchez Roca, Alejo García Góngora, Emilio Mistrall, Ramón J. Sender, Carlos del Rivero, Eduardo Guzmán, Constantino Suárez, «Españolitos»: C. Martínez Riestra, Valdovinoso, Miguel España, Pascual Guillén, etcétera.

El anarquista Schirru será fusilado
Roma, 28.—El Tribunal especial de Defensa del Estado ha condenado a muerte al anarquista Schirru.

Schirru será pasado por las armas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

CATALUÑA

La huelga de obreros del puerto. Reunión en el palacio de la Generalidad

Barcelona, 28.—A primeras horas de la tarde se reunió en el despacho del presidente de la Generalidad una representación de la Federación local de Sindicatos públicos, que celebró con el Sr. Maciá una conferencia para tratar de resolver el conflicto de los obreros del puerto.

Al salir los reunidos se encerraron en la más absoluta reserva.

Fiesta en honor de Henry Torres. Discursos del agasajado y del señor Maciá

En la fiesta dada anoche en el teatro Nuevo en honor de Henry Torres, éste dirigió la palabra al público, diciendo que Cataluña era un pueblo merecedor de todas las simpatías. Agradeció las atenciones de que se le había hecho objeto.

A requerimiento del público pronunció un discurso el Sr. Maciá, quien agradeció a Torres su ayuda, ya que colaboró a levantar la voz de Cataluña.

«Hoy—dijo—nuestra personalidad es reconocida; pero queremos más. El Estatuto representará la voluntad del pueblo, y sólo una cosa podría hacernos perder el pleito: que no nos manifestáramos unánimemente.»

Añadió que otra de las cosas que ensombreció el purísimo cielo catalán son las luchas entre obreros, afirmando que nadie debe querer volver a los tiempos en que la sangre corría por las calles de Barcelona.

«Obreros—dijo—Seguid vuestro camino; pero no os dejéis llevar por los extremistas. Pensad en vuestras mujeres y en vuestros hijos. Yo estudio una fórmula para el bienestar de todos. La Generalidad está abierta a las aspiraciones de todos. Tened serenidad y mostraos como un pueblo satisfecho de cultura y de ciudadanía.»

Esta tarde, a las seis, salió para Francia el Sr. Henry Torres, acompañado de su esposa.

La cuestión de los tranviaristas

Al ser preguntado el alcalde por los periodistas sobre la marcha de las negociaciones alrededor de las bases presentadas por los tranviaristas, dijo que la Compañía había invitado a la Alcaldía a que designase un representante que tomara parte en dichas negociaciones, por tratarse de un servicio público.

El alcalde designó a un concejal, y por él sabe que las gestiones van por buen camino y que se espera lograr una fórmula que evite el anunciado paro.

Hoy termina el plazo dado por los obreros tranviaristas a la Empresa. Persona que está bien informada nos dice que la impresión que tiene respecto a la solución de este conflicto es optimista.

Parece que la Empresa presenta unas contrabases concediendo mejoras que se cifran en 3.000.000 de pesetas.

Las solicitudes por los obreros gravaban su presupuesto en 12.000.000 de pesetas.

La subscripción en favor de los parados

Lo recaudado en favor de los parados asciende a 122.285 pesetas. La Compañía de Tabacos de Filipinas ha hecho un donativo de 5.000 pesetas.

Lo que dice el capitán general

El capitán general, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido noticias según las cuales los Somatenes locales se mezclan en cuestiones políticas relacionadas con las elecciones. Dijo que había dado orden para que estos organismos se abstengan de toda intervención de este carácter.

Robo en un almacén

Esta mañana, al abrir el almacén de la Casa J. G. del Valle (S. en C.), establecida en la calle de Mallorca, se advirtió que los ladrones con un soplete habían violentado la caja de caudales, llevándose 7.000 pesetas en metales, títulos de la Deuda por valor de 5.000, géneros de seda por valor de 1.000 pesetas y vajilla.

El Sr. España habla del Estatuto de Cataluña

Barcelona, 28.—Ha visitado al gobernador el diputado electo para la Generalidad D. José María España.

A la salida habló con un periodista, al que manifestó que no presentará su candidatura para las Cortes Constituyentes; pero que sus amigos apoyarán al partido de la izquierda republicana catalán. Hablando del Estatuto, dijo que al redactarlo había completa unanimidad, y que por la forma en que será confeccionado nadie podrá dejar de aceptarlo e incluso se aprobará por Madrid, ya que no contendrá ningún extremismo y si siquiera rozará el separatismo.

El Sr. España expresó, no obstante, su temor de que en Madrid no haya la suficiente comprensión, lo que determinaría una agravación del problema.

Se suspende una procesión

Han visitado al gobernador, en representación del obispo y del Cabildo catedral, los canónigos señores López y Lloberas, que fueron a comunicarle la decisión de no realizar este año la procesión

del Corpus, por no considerar adecuado el momento.

Ceses y traslados de policías

El gobernador ha recibido un gran número de oficios disponiendo el cese y traslado de numeroso personal de la Policía. La lista de los afectados por esta medida se dará esta noche.

La actitud del delegado regional del Trabajo

El Sr. Companys ha recibido la visita del delegado regional del Trabajo para comunicarle que si no ha intervenido en el conflicto de la comarca potásica del Suria ha sido porque los obreros testimoniaron su deseo de que no lo hiciera.

Agregó el delegado del Trabajo que de las cuestiones obreras planteadas en Cardona y Figols no sabía nada, queriendo manifestar con ello que su no intervención en estos problemas obedece al deseo de los trabajadores de que permanezca alejado de estos conflictos y desista de todo lo que pueda significar mediación.

Manifestaciones del gobernador civil

El Sr. Companys dijo a los periodistas que debía asistir a una reunión que se celebraba en la Mancomunidad y a la cual le había citado el Sr. Maciá.

Agregó que suponía que esta reunión tendría por objeto tratar del problema de los obreros del puerto, pues el Sr. Maciá le había notificado que estaban convocados los representantes de las entidades que intervienen en este conflicto.

Como un informador le advertiera que, según sus noticias, los elementos directivos de la Federación local de Sindicatos únicos no habían aceptado la invitación para acudir a la reunión que debía celebrarse en el despacho del señor Maciá, en su deseo de no aceptar más intervenciones oficiales y de proceder por su cuenta, el Sr. Companys dijo que en este caso todos procederán por la suya.

Dijo también que este conflicto era muy delicado y que esta noche se reunían los obreros del transporte para tratar de este asunto.

Advertió que el conflicto del puerto es muy distinto del planteado por los tranviaristas, conflicto que surge con la presentación de unas bases de los obreros a la Compañía.

—Yo—agregó—no he intervenido en nada de esto; pero debe destacarse el hecho de que estos obreros tranviaristas fueron siempre vejados y humillados y aguantaron en todo momento el trato inicuo que se les daba con una pasividad estoica. Era un caso excepcional, y que nunca los tranviaristas estuvieron dispuestos a ayudar a los demás elementos obreros en el desarrollo de los conflictos sociales que hemos presenciado. Ahora, en cambio, los mismos que soporaban con resignación aquel trato durante el mandato del Sr. Foronda, cuando éste es sustituido por un hombre tan comprensivo como el Sr. Arruga, se muestran muy propicios a la intransigencia.

Varios indultos

La Sección primera de la Audiencia ha indultado a José Alcottorio (a) «Cap Gros», Francisco Martínez, Pedro Figueras, José Rozones, Diego Pérez, Juan Casdevila, Evaristo Peydró y José Salvat, todos ellos procesados por el asesinato del chofer Gurriá, cometido el 17 de Febrero del año 1928 en las inmediaciones de la Clínica La Alianza.

Una nota oficiosa del Gobierno civil

En el Gobierno civil, han facilitado la siguiente nota oficiosa: «La huelga de Suria se terminó a las cuatro de la tarde de ayer, y se reanudó el trabajo a las seis. En Cardona iba a estallar la huelga; pero se ha aplazado, y el lunes próximo presentarán los obreros las bases que se aprobaron para los trabajadores de Suria, dando a la Empresa los ocho días que señala la ley.»

Estoy satisfecho de mi delegado, Sr. Grau, en este asunto y de la colaboración que ha prestado el alcalde de Manresa, Sr. Selva. La comarca de la Confederación Nacional del Trabajo ha intervenido también para defender las demandas de los obreros, y lo ha hecho con un alto sentido de responsabilidad.

Todo va allí, pues, por buen camino. Pero no me basta que los conflictos se solucionen. Lo cierto es, como ya dije, que el régimen de trabajo que ha imperado en muchos sitios de la comarca de Berga y Manresa es inhumano. A las quejas y demandas de los obreros yo se opondrá otra razón ni otro sentimiento que el de echarles la fuerza pública encima. Y esto ha ocurrido años y años. Es necesario que el Gobierno haga una severa inspección en el régimen de trabajo de aquellas comarcas, y así lo he pedido y estoy seguro que lo realizará, porque vivimos en un régimen que no tolera abusos ni transgresiones de la ley en unos ni en otros.

Me he enterado de la iniciación de actos de violencia en algunos conflictos y contra algunas casas de Barcelona. En Mollet se ha intentado hacer sabotaje en una Empresa. Lo mismo ocurrió con los ladrilleros. Esto no lo consentiré, y deben tener entendido que para reprimirlo seré severo.

También se ha dado el caso de que algunos se han presentado sin más ni más en determinados talleres y se han puesto a trabajar, exigiendo que se les pague. Tampoco es esto admisible. No creería justo, por ejemplo, que se permitiera o tolerara que los obreros sin trabajo del ramo de tipógrafos se presentasen en la imprenta de «Solidaridad Obrera» pretendiendo trabajar sin que la Empresa necesitase más y exigieran que se les pagara.

En el fondo, esos actos son hijos del nervosismo impaciente y de la incomprensión con que se han tratado hasta ahora los problemas sociales; pero también es cierto que existe en una minoría el deseo de perturbar y enmarrar, con el propósito de que surjan conflictos y desórdenes. Ocuere que quienes más se distinguen ahora con su impaciencia suelen ser los que más sometidos y acobardados se mostraban antes.

Todos hemos de procurar que la República pueda seguir su camino, dando la sensación de un mayor orden, puesto que se vive en un régimen de derecho, y dándole tiempo para que remedie tantas cosas que necesitan ser remediadas. La República será lo que el pueblo quiera; pero hoy es un régimen puramente provisional y brevisimo de derechas y de izquierdas, y necesita del concurso y de la cooperación de todos para que le ayuden y esperen. Quienes así no lo hagan son perturbadores al servicio, consciente o inconsciente, de los elementos de opresión política y social.

Tranquilidad absoluta

San Sebastián, 28.—La población presenta su aspecto normal, siendo la tranquilidad absoluta. Se trabaja normalmente. Los tranvías circulan protegidos por soldados.

En Pasajes la tranquilidad es completa, trabájandose en todos los sitios.

Identificación de un muerto.—Mojoran los heridos

Uno de los cadáveres que ayer no pudieron ser identificados es el de Jesús Campos Soto. Los heridos mejoran.

En algunos oficios de Pasajes no se trabaja, esperándose que esta tarde se reanuden las tareas.

El gobernador civil se ocupa de resolver la huelga de los tranviaristas de la línea de Tolosa y la del ramo de la madera. Ha recibido la adhesión de muchos particulares y entidades pidiendo el castigo de los culpables de los sucesos.

Una Comisión de pescadores huelguistas ha pedido autorización para celebrar una asamblea y resolver si se acepta el arbitraje del Gobierno.

El gobernador militar ha dicho que en toda la provincia hay tranquilidad y que en todas partes el pueblo y las tropas se conducen con una ejemplaridad que los enorgullece.

Lo que dice el gobernador militar

El gobernador militar ha manifestado a los periodistas que, afortunadamente, no se ha registrado ninguna novedad durante la noche pasada en toda la provincia.

«La población civil—ha dicho—ha descansado y debe seguir descansando, en la confianza de que vela por ella el Ejército, cumpliendo su deber. En caso necesario, obraré sin vacilaciones.

Esta mañana—continuó diciendo—he recorrido todos los puestos, convencidome de que la normalidad es completa.»

Expresó su reconocimiento a todos por la cooperación prestada, pues así se trabaja por el bien de la patria.

Otro cadáver identificado

Ha sido identificado el segundo cadáver de ayer, que correspondió a Julián Zurro Pérez, de diecinueve



El coro de vendedores de periódicos, que, luego de cantar toda la noche, salen formados a la mañana siguiente para celebrar la fiesta de Pascua en un pueblo inmediato a Barcelona (Fot. Bagná.)

ve años, natural de Castronuevo (Valladolid).

Detenciones

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado militar 20 comunistas y otros elementos que participaron en los disturbios de ayer.

Entierro de las víctimas

Después de practicadas las autopsias correspondientes, esta tarde fueron enterrados los seis muertos durante los sucesos ocurridos ayer.

Al triste acto asistieron los gobernadores civil y militar.

Obreros y patronos aceptan el arbitraje del Gobierno

Los armadores de barco de pesca han acordado aceptar el arbitraje del Gobierno para solucionar el conflicto pesquero.

La representación obrera también ha acordado aceptar el mismo arbitraje.

Los vocales del Sindicato de Pescadería han anunciado al gobernador el acuerdo de reanudar el trabajo a partir de esta noche.

UN SUCESO CONFUSO

Un demente aparece muerto en la casa donde penetró por la noche

Granada, 28.—En el pueblo de Gabia la Grande, en la madrugada última se oyeron gritos de socorro que partían del domicilio de Miguel Bertos Polo. Acudió la Guardia civil, declarando Miguel que un individuo había penetrado en su domicilio intentando agredir a su esposa e hija y luchando con él para evitarlo.

La Guardia civil encontró en la planta baja de la casa los muebles en desorden y manchas de sangre, y en el primer piso hallaron el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser Joaquín González Estévez, que padecía frecuentes ataques de enajenación mental y se le había recluso dos veces en el manicomio.

Miguel Bertos quedó detenido. De la piedra y el chuzo con que golpeó a la víctima se incautó el Juzgado.

El Ayuntamiento de Elorrio no ha acatado la República

Bilbao, 28.—La Agrupación republicana de Elorrio ha dirigido un oficio al gobernador denunciando la actitud de la mayoría nacionalista de aquel Ayuntamiento, negándose a variar el nombre de la plaza de Alfonso XIII por el de la República, a colocar los retratos de Galán y García Hernández en el salón de sesiones y a izar la bandera tricolor.

El gobernador llamará al alcalde con objeto de pedirle justifique esta actitud.

CASTILLA Y LEÓN

Un hombre muerto a puñaladas

Cuenca, 28.—Dicen de Hinojosa que hallándose Bartolomé Cano García, vecino de El Pinocho, hablando con otros individuos en el sitio denominado Cuatro Esquinas, llegó otro sujeto, llamado Emeterio Moya, y sin mediar palabra le acometió por la espalda con un puñal, infiriéndole cuatro heridas de tal gravedad, que falleció momentos después.

Parece que la causa del hecho hay que buscarla en una discusión mantenida con el agresor sobre una demostración descortés que hizo el hermano del muerto durante una procesión celebrada horas antes.

El autor de la muerte de Cano se ha presentado al Juzgado.

Comienzan las obras de la nueva Academia de Ingenieros

Guadalajara, 28.—Hoy se ha recibido la autorización del ministerio de la Guerra para que co-

mienzen las obras de la nueva Academia de Ingenieros.

La noticia causó inmenso júbilo, porque ello facilita la solución de la crisis obrera.

Conferencias organizadas por el partido radical socialista de Segovia

Segovia, 28.—En el teatro Cervantes se ha inaugurado por el partido republicano radical socialista un ciclo de conferencias, habiendo corrido la primera a cargo del alcalde de Segovia, Pedro Rincón, que desarrolló el tema «Educación cívica». A la conferencia precedieron unas palabras del gobernador civil, diciendo que los propósitos de dicho partido coinciden con los fines del Gobierno, que quiere que España se reintegre al concepto del cumplimiento del deber ciudadano.

El teatro estaba abarrotado de público que ovacionó a los disertantes, acompañándolos hasta sus respectivos domicilios.

Vascongadas

Precauciones

Bilbao, 28.—Desde primeras horas de la mañana, y como parece existía el propósito por parte de los elementos comunistas de declarar la huelga general, se adoptaron extraordinarias precauciones. Los guardias de Seguridad prestaron servicio con tercerola, situándose fuertes retenes de fuerzas de la Guardia civil. La mañana ha transcurrido tranquilamente, sin que se produjeran incidentes. No obstante, se mantendrán las precauciones tomadas, pues se cree que al finalizar la tarde los elementos citados tratarán de provocar alguna alteración del orden.

Treinta y dos detenidos practican la huelga del hambre

Desde el domingo practican la huelga del hambre en esta prisión 32 detenidos gubernativos. Esta mañana un oficial de Prisiones visitó al gobernador para comunicarle que algunos de los presos se hallaban enfermos. El señor Martínez de Aragón dijo que no podía concederles la libertad en virtud de órdenes recibidas del ministro de la Gobernación, tanto más cuanto que alguno de los detenidos se había negado a reintegrarse a su pueblo de origen.

Huelga resuelta

Vitoria, 28.—El gobernador ha manifestado que ha terminado la huelga que mantenían los obreros de la Casa Ajujía, y que afectaba a más de 750 metalúrgicos. Los obreros han conseguido seis reales de aumento en los jornales y otras mejoras, aunque la Casa se ha negado a acceder al resto de las peticiones.

SE RESTABLECE LA PAZ

Los desórdenes en Valle de la Serena

El público pretiene linchar a un maestro

Badajoz, 28.—En Valle de la Serena declararon la huelga general los obreros como protesta por los sucesos ocurridos en días anteriores.

Llegó la Guardia civil, que fue recibida con vivas a España y a la República.

El pueblo pidió el encarcelamiento del maestro de escuela, que actúa como alcalde, y a la llegada de éste le arrebataron el bastón, salvándole el linchamiento la Guardia civil.

El Juzgado que actúa ha decretado la detención del maestro, director de los asuntos al Ayuntamiento y a los Centros socialista y republicano. Durante el breve tiempo que el dicho maestro actuó de alcalde, reinó en el pueblo el comunismo, y fue entonces cuando se asaltaron los edificios del Ayuntamiento y del casino republicano, decretándose la destitución de los empleados y el nombramiento de una guardia republicana.

A la llegada de la Guardia civil se restableció la normalidad, haciéndose cargo de la Comisión gestora el anterior alcalde, que fué despojado por la violencia de las insignias de su cargo.

Protegido por la Guardia civil y por los socialistas ha sido expulsado del pueblo el agitador Luis Chiclana, que cooperaba al movimiento.

ANDALUCÍA

El conflicto en las minas de Aznalcollar

Sevilla, 28.—El representante de la Compañía Inglesa Minas de Aznalcollar estuvo en Capitanía general a comunicar que se habían recibido órdenes de Londres para que se abrieran las minas, donde será admitido, sin ejercer represalias, todo el personal que sea preciso.

También vinieron de los pueblos varias Comisiones a conferenciar con el general Cabanellas sobre el estado de los conflictos sociales existentes en la provincia.

Lo que dice el gobernador civil

El gobernador ha manifestado que ha quedado resuelto el conflicto de los obreros del puerto. Dijo que había conferenciado con los representantes de los patronos y obreros pesqueros y que a la entrevista asistió el comandante de Marina. En esta reunión se llegó a un acuerdo sobre varios extremos, y se espera que se hallará una fórmula de arreglo. En relación con las elecciones que se celebrarán el domingo, dijo que se harán con arreglo al antiguo Censo electoral. Agregó que por haberse anulado el reparto de obreros sin trabajo entre los agricultores se han formado manifestaciones ante los Ayuntamientos. Estos trabajadores serán socorridos con los fondos de la subscripción nacional. El sábado quedará constituida la Junta de Beneficencia con arreglo al último decreto.

Robo en dos máquinas de M. Z. A.

En dos máquinas que estaban en la vía de la estación de M. Z. A. fueron robados los frenos por el vacío, sin los cuales no pueden funcionar las locomotoras. Más que un robo, el suceso parece ser un acto de sabotaje realizado por gente experta. El valor de cada una de las piezas robadas es de 800 pesetas. El Juzgado ha comenzado a actuar, sin que hasta ahora se disponga de ninguna pista.

Se arroja al río por el puente de Triana

Esta madrugada puso fin a su vida arrojándose desde el puente de Triana al río un hombre como de unos treinta y cinco años de edad, elegantemente vestido. Al caer fué a estrellarse contra la zapata del puente, quedando destrozado. La ropa que llevaba el suicida era de excelente calidad, y la interior iba marcada con las iniciales C. R. Se le encontró una cadena de oro y 24 pesetas en plata.

Llega la Banda Municipal de Valencia

Córdoba, 28.—En el rápido de Valencia llegó la Banda Municipal de aquella ciudad. Fué recibida por el alcalde y los concejales, la Banda Municipal local, entidades musicales y numerosos curiosos. En el Ayuntamiento el alcalde les dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

En nombre del alcalde de Valencia le contestó D. Alvaro Pascual, agradeciéndole el homenaje que se tributaba a la banda.

Excitación en Castro del Río y Espejo

El gobernador manifestó a los periodistas que en virtud de la excitación que se observaba en Castro del Río, Espejo y otros pueblos, había enviado fuerzas de la Guardia civil, renunciado la tranquilidad. Dicha autoridad ha enviado a los alcaldes de la provincia un telegrama circular interesándose el envío de estadística de obreros parados al terminar el alojamiento para las faenas agrícolas y de los que puedan quedar al concluir éstas. También interesa una nota de las obras públicas de los Municipios que hay pendientes, para reclamar fondos con destino a la solución de la crisis obrera.

PARA HOY

La Confederación del Trabajo declara la huelga general, y los socialistas se oponen a ella

Gijón, 28.—La Confederación Regional del Trabajo ha celebrado esta noche una asamblea, en la que acordó declarar la huelga general de veinticuatro horas como protesta contra los sucesos ocurridos en San Sebastián. El paro comenzará mañana.

La Confederación ha dirigido una nota a la opinión, en la que justifica el paro. En ella pide la destitución de los ministros a quienes afecta el conflicto y la destitución de la Guardia civil.

Por su parte, la Unión General de Trabajadores ha publicado otra nota en la que aconseja a los obreros que no hagan caso de ninguna excitación al paro que no parte de los elementos directivos de la U. G. T., y que mañana vayan al trabajo como todos los días.

El gobernador civil ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y ha adoptado las precauciones necesarias.

La vida deportiva

Los campeonatos de Castilla de atletismo

Sin perjuicio de los comentarios generales que haremos al finalizar los campeonatos, vamos hoy a publicar algunas de las impresiones que nos ha sugerido la primera jornada de los mismos, celebrada en el campo de la Sociedad Atlética.

Pese a todas las propagandas realizadas en su desdoro por un Club que no pertenece a la Federación, quedó puesto de manifiesto hasta qué punto la voluntad es capaz de suplir todos los pretendidos inconvenientes y presentar una organización modelo. Nosotros, que hemos presenciado todos los campeonatos de Castilla y casi todos los de España, decimos que, en punto a organización, han sido los mejores. Pero el éxito no ha sido sólo de organización; lo ha sido también en lo referente a los resultados técnicos, que mejoran los de todos los precedentes. Además, el domingo el espíritu deportivo se sobrepuso a todas las pasiones, convirtiéndose el atletismo en lo que debiera ser siempre: en una escuela de educación, de confraternidad. Afortunadamente para el sport y para Castilla, parece que el Club que desde su fundación sólo ha procurado entorpecer la meritísima labor de los apóstoles del atletismo, se ha disuelto al calor de sus torpezas y de sus indignidades. Felicitémonos, pues, los amantes del verdadero deporte.

Otra cosa quedó demostrada en la bella reunión del otro día: que el atleta de clase realiza las grandes performances en presencia de otros competidores y de todo el público que quiera presenciárselas. Decimos esto, porque hasta nosotros han llegado los rumores de la existencia de algún «fenómeno desconocido» en disco, jabalina y peso. A su debido tiempo dijimos que este año quedarían una vez más campeones Montino, Doctor y Agosti. Doctor ha confirmado nuestro pronóstico en lo que afecta al disco y al martillo, y Montino y Agosti se encargaron de completarlo, triunfando en peso y jabalina.

La Sociedad Atlética demostró su supremacía, lo cual tiene su explicación en la labor seria y bien orientada que realiza durante todo el año. Nada de «gaceticas», de «entrenamientos invernales» (realizados en la cueva de una tienda) y otros camelos por el estilo. No. Concursos para neófitos, adiestramiento constante por los veteranos de los que llegan al campo deseosos de conocer la técnica de los campeonatos, y, sobre todo, el ejemplo de entusiasmo y afición de sus socios fundadores.

García Doctor, como anticipábamos el sábado, batió los records de Castilla y España de disco y martillo. Las dos performances logradas son de un gran valor, sobre todo la de martillo, que mejora los records de un gran número de naciones. Nuestro querido colega ha recogido el fruto de su entrenamiento al lograr apropiarse nuevamente del record de martillo, que detentaba el catalán Tugan, con 41,190 m. desde el 19 de Junio de 1930. Aun puede Doctor mejorar sus marcas, y en este sentido quizás intente una nueva mejora el próximo día 7 de Junio.

Kittel ganó sin lucha el 800 m. en 2 m. 4 s., lo que es bien significativo y habla en favor de su excelente clase.

Para que no faltase nada en estos campeonatos, hubo el correspondiente capítulo de revelaciones. Gutiérrez y Castellanos, ambos jóvenes y con afición, pueden proporcionar buenas marcas a Castilla. Estos dos atletas, con Sobrino, son hasta ahora los tres nuevos valores que existen en el reducido grupo de los que practican el atletismo en Madrid.

Faltan aún dos jornadas, que tendrán lugar el 31 de este mes y el 7 de Junio; pero con lo presenciado puede uno decir, sin temor a equivocarse, que hoy día Castilla sólo tiene un rival de su altura en España: Cataluña. Es, pues, preciso que en bien de la propaganda de este deporte se llegue cuanto antes a la celebración del Cataluña-Castilla.

Los dirigentes del atletismo castellano y catalán tienen la palabra.

DR. R. HERNANDEZ CORONADO

FUTBOL

Lazcano no jugará el domingo
Los dirigentes del Madrid F. C. siguen sin saber si Triana se alineará el domingo en Chamartín. Parece ser que hoy recibirán noticias en concreto.

Lazcano, por haberse resentido de una antigua lesión, no podrá actuar. Le substituirá Eugenio.

Gorostiza jugará el domingo
Bilbao, 28.—Como resultado del entrenamiento de ayer, Penland ha autorizado a Gorostiza para que juegue el partido contra el Unión de Irún.

PUGILATO

Las reuniones del Salón Atocha
Este sábado no hay velada en el Salón Atocha. No han podido concertarse los matches que se proyectaban. Se dejan para el siguiente sábado.

El campeonato de pesos plumas
Barcelona, 29 (2 de la madrugada).—La Federación Internacional de Boxeo ha autorizado el match de boxeo entre Gironés y Tamagn-

ni en los primeros días del mes próximo. La Federación Española ha señalado la fecha del 10 de Junio para la celebración de este importante combate. Tendrá lugar en la plaza de toros. En el match se disputará el campeonato de Europa de pesos plumas.

Young Pérez vence a Ferrand
Túnez, 28.—El púgil local Young Pérez, que tanto se ha destacado este año en París, y que cuenta con una reciente victoria sobre el campeón de Europa, el español Flix, ha derrotado esta noche, por puntos, al español Ferrand, del peso mosca, en un combate movido y muy interesante.

MOTORISMO

La subida a Galapagar, aplazada
La carrera en cuesta anunciada para el próximo domingo, subida a Galapagar, ha sido aplazada hasta el día 21 del próximo mes de Junio, a causa de no haber sido terminada la reparación de la carretera que comprende dicho recorrido. Por consejo de la Jefatura de Obras públicas se ha hecho este aplazamiento, pues tiene interés en que dicha prueba se celebre con el firme nuevo que para el día 21 de Junio estará terminado. El Moto Club de España tiene preparada en este intermedio de fechas una sorpresa para los aficionados al motor.

Nada más podemos adelantar por hoy ya que se está organizando esta manifestación motociclista para que coincida con los festejos que se celebrarán en Madrid con motivo de la proclamación de la República.

En cuanto sea un hecho daremos a conocer a nuestros lectores de qué se trata.

LUCHA

Últimos resultados de Price
Wolke ganó en 13 m. 9 s., por presa de cintura por delante, a Krause; Le Marin, en 12 m. 19 s., por presa de hombros, a Chevalier; y Ochoa, en 6 m. 53 s., a Landau, por golpe de cadera.

MONTARISMO

Vuelta al Valle de la Fuenfría
El domingo se celebrará en la Sierra del Guadarrama la marcha individual Vuelta al Valle de la Fuenfría 1931, organizada por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara como homenaje de simpatía y amistad a las entidades afeines, que por la presente quedan invitadas a participar.

Se disputarán cinco premios Peñalara, siendo el primero la copa social; después, los que mandan las otras Sociedades que participan, y a continuación del último las cuatro medallas de la entidad organizadora.

La salida se dará a las siete de la mañana, para evitar la fuerza del calor. El sorteo de los pectorales se verificará la víspera, así como la determinación de los minutos que han de mediar entre la salida de cada corredor. El recorrido es libre entre los puntos estratégicos de control, teniendo obligación de comparecer ante éstos todos los marchadores. Los jurados estarán situados en la Pradera de los Corralillos, meta de salida y llegada; Cumbre de la Peña, Cerro Minguete, Segundo Pico y Pradera de Majalansa. El traje obligado es el de marchador por montaña con mochila.

Las inscripciones deben enviarse a la Sociedad Peñalara, avenida Pi y Margall, 5, tercero, con la posible antelación a la fecha de la carrera; pero en caso de retraso involuntario puede verificarse hasta la víspera en el «chalet» de la Fuenfría. Los participantes que deseen pernoctar en dicho albergue de Peñalara pueden realizarlo en las mismas condiciones que sus socios, pues así se les considera a tal efecto.

Cada Sociedad participante nominará un jurado que la represente. Cualquier duda o consulta se dirigirá a la Comisión de deportes de Peñalara o a la secretaria general, que las resolverá en seguida.

La calidad de los atletas que tienen anunciada su participación y el número de Sociedades que intervienen en tan simpática prueba auguran una interesante jornada deportiva, y a fin de evitar los inconvenientes con que tropiezan algunos campeonatos que pertenecen a varias Sociedades, por las severidades de algunos reglamentos, se han pedido autorizaciones a las Directivas para que aquellos puedan libremente ostentar la representación que apetezcan, sin temor a sanciones reglamentarias.

Reparto de premios

El domingo celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista el reparto de premios de la temporada de invierno en su casa de Cercedilla.

La exposición de los valiosos premios está instalada en la calle del Arenal, núm. 7.

Para que los socios y personas que les acompañen puedan asistir cómodamente al mismo y prevenir la llegada de los marchadores de la Excursionista que se presentan en la carrera Vuelta al Valle de la Fuenfría, se organiza una excursión en cómodos autobuses al pueblo de Cercedilla y Puento del Descalzo.

Para más detalles se pueden dirigir todos los días, de siete a ocho de la noche, a la Comisión de Excursiones, en la Casa de la Montaña, calle de Carretas, 4.

Una reunión importante

Se ha celebrado últimamente en Madrid una amigable reunión de

Directivas de Peñalara y del Club Alpino Español que inicia un programa de franca armonía y colaboración entre ambas Sociedades.

Las conversaciones giraron en torno a la necesidad de hacer llegar a las respectivas masas sociales una corriente de aproximación y conocimiento mutuos, así como de ensanchar todas las iniciativas y actividades que hasta ahora habían sido aisladas y, a veces, hasta encontradas.

Circunstancialmente, y sobre puntos concretos, se tomaron los acuerdos siguientes, algunos de los cuales habrán de ser ratificados en su día en las respectivas juntas generales: Primeramente, con las actuales Comisiones deportivas, de una Comisión deportiva inter-social que preparó y formule, armonizándolos, los programas de pruebas y concursos sociales e inter-sociales.

Segundo. Que, también en común, las dos Sociedades preparen toda reunión que haya de tener carácter internacional.

Tercero. Petición conjunta de que sean declarados «parque nacional» los pinares que pertenecen al Patrimonio.

Cuarto. Gestionar con verdadero empeño la comunicación de Hoyos del Espino con la Sierra de Gredos, condición previa para facilitar el acceso a dicha Sierra.

Se acordó finalmente celebrar con frecuencia estas reuniones que no solamente han de ser provechosas para ambas Sociedades, sino que pueden contribuir muy eficazmente a la propulsión de los deportes alpinos en España y al conocimiento y disfrute de sus formidables bellezas naturales.

BALONCESTO

Varias noticias
Se ha celebrado la asamblea de la Federación del Centro de Basketball. Se nombró nueva Directiva; pero el presidente y secretario electos, Sres. Hermosa y Cabrera, renunciaron, y habrá de convocarse a nueva sesión.

—En el campeonato regional, el Rayo (B) ganó 17-14 al Rayo (A), y The Devils venció al Madrid. Probablemente, el Rayo (B) quedará campeón de primera categoría. Campeón de segunda es el Instituto Escuela, empatando para el segundo puesto el Liceo Francés, Rayo Club y Liceo V.

EXCURSIONISMO

Deportiva Excursionista
Esta Sociedad organiza para el mes de Junio las siguientes excursiones:

- Día 7.—A la Pedriz del Manzanarés.
- Día 14.—El Escorial-San Rafael.
- Día 21.—Almenara-puerto de San Juan-Alberche.
- Día 28.—Pedriz del Manzanarés.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días, de siete a ocho de la noche, a nombre de Antonio Cabarcos, en la Casa de la Montaña, Carretas, 4, y los viernes, para ultimar detalles, en los entre-suelos del café del Norte.

Venció el Imperial por 4-1. La alineación del Imperial fué: Arces II; Luis, Vega III; Rafael, Reyes, Dionisio; Julio, Rufo, Rubio, Sánchez, García.

—Con el nombre de Danak Bat se ha constituido en Madrid una Sociedad integrada en su mayoría por elementos vascos. Cuenta ya con más de 200 asociados, y se propone cultivar todo sport. Por ahora se preocupará, principal-

También organiza otro autocar para presenciar la prueba el domingo, día 31, a las seis de la mañana. La salida será desde la Red de San Luis.

Para inscripciones en la conserjería de la Sociedad, hasta hoy

viernes, día 29, cerrándose el plazo de inscripción a las nueve de la noche.

Peñalara

Durante los días 4 a 7 de Junio se celebrará la cuarta excursión del programa 1931 de Peñalara, yendo los expedicionarios a la montaña de Sanabria por Salamanca, Zamora y Puebla de Sanabria, visitándose, además de esas capitales del trayecto, la laguna de Sanabria. La visita a León, que también se pensaba hacer en esta excursión, tal vez se deje para realizarla en exclusiva inas adelante a la interesante excursión que se organiza en la capital leonesa, ya que por sí sola merece un mayor detenimiento.

Mañana sábado saldrá en servicio especial un «auto» hacia la Fuenfría a las nueve de la noche para los que deseen presenciar la salida de los corredores en la prueba interclubes Vuelta al valle de la Fuenfría 1931.

DIRT-TRACK

El domingo, a las seis, un emocionante programa deportivo con la novedad, por primera vez en España, del dirt-track en moto con sidecar, espectáculo lleno de máximo interés. Completan el programa seleccionadas carreras por destacados corredores.

NOTICIERO

La labor del Canoe Club
El domingo celebró el Canoe Club su primera excursión colectiva organizada por la sección de «camping» a los deliciosos parajes del Alberche.

El esplendor del día contribuyó a que se pudieran practicar los deportes de natación y canotismo por el numeroso grupo de excursionistas, en el que brillaban lindas deportistas.

Asimismo, y por la sección de remo, se celebró una excursión por el Tajo desde la punta de los ríos de Aranjuez hasta las proximidades de Toledo.

Digna de todo aplauso es la labor cultural de esta Sociedad al dar a conocer a la juventud de hoy lugares poco frecuentados por la juventud del ayer. Sean sus frágiles embarcaciones mensajeras de la nueva luz, propagadoras de nuevas orientaciones para las gentes sencillas. El lema del Canoe Club por cultura y ciudadanía al propagar sus ideales entre las gentes de la ciudad y de los más apartados rincones del solar patrio es sencillo y grande: «Agua y sol para recreo del espíritu y fortaleza del cuerpo».

BOLSA DEL DEPORTISTA
En el campo del Bomba contendieron el Imperial y el propietario del campo.

Venció el Imperial por 4-1. La alineación del Imperial fué: Arces II; Luis, Vega III; Rafael, Reyes, Dionisio; Julio, Rufo, Rubio, Sánchez, García.

—Con el nombre de Danak Bat se ha constituido en Madrid una Sociedad integrada en su mayoría por elementos vascos. Cuenta ya con más de 200 asociados, y se propone cultivar todo sport. Por ahora se preocupará, principal-

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

Las personas a quienes interese este homenaje pueden dirigirse al Lycœum Club Femenino, San Marcos, 44, todos los días laborables, de seis a nueve de la tarde.

mente, de hacer fútbol y desarrollarlo lo mejor que pueda. El domicilio ha sido instalado en San Marcos, 24.

—En el campo El Cafeto se celebró un partido amistoso entre los equipos Asturianos y Centro Burgalés F. C., sobresaliendo éstos últimos en muy acertadas ocasiones, como lo demostró el extremo izquierdo, que estuvo hecho un león; el equipo gustó mucho, estando formado por Cruz; Casado, Toró; Paniagua, Fernández, Hidalgo; Simón, Valverde, Isabelo, Emilián, Zuarna.

EN CARABANCHEL

LA HUELGA DE CERILLEROS

A la hora de costumbre entraron al trabajo las obreras cerilleras de Carabanchel Bajo, permaneciendo en la misma actitud que el día anterior, o sea en huelga de brazos caídos.

Una Comisión visitó al director de la Compañía, D. Tomás Bella, que, reconociendo las justas peticiones que se le formulaban, prometió que no solamente no se admitiría más personal, sino que sería despedido el recibido hasta ahora. Ante esta actitud, los comisionados ofrecieron que hoy viernes reanudarían el trabajo, regresando a Carabanchel y dando cuenta de su decisión al alcalde, al que pidieron que les garantice la libertad de trabajo, ya que hay elementos dentro de la fábrica que, al no estar conformes con el criterio de la mayoría de los trabajadores, quieren oponerse a que se normalice la situación. A tal extremo llega la exaltación de los ánimos, que entre los obreros hubo que someter el asunto a votación, y hoy viernes acudirá la fuerza pública para garantizar la libertad del trabajo, que es el criterio que predomina en la mayoría.

Como testimonio de adhesión a las ideas expresadas por doña María Martínez Sierra en su reciente cursillo dado en el Ateneo sobre el tema «La mujer española ante la República», se ha pensado en harcerle una demostración de simpatía. Deseando pueda tomar parte en ella el mayor número posible de adherentes, y sabiendo que dicha señora no había de aceptar la acostumbrada y costosa forma de «banquetes», se ha decidido formar, mediante la contribución mínima de «veinticinco céntimos» y máxima de «una peseta», un fondo que se entregará a María Martínez Sierra, acompañado de un sencillito ramo de flores, para que ella, a su vez, entregue la cantidad recaudada en el Ayuntamiento de Madrid con destino a la suscripción en favor de los obreros sin trabajo.—La Comisión: Carmen Alamy, Gabriel Alomar, Criso Gallati, Encarnación Gorbea, Victoria Kent, Ascensión Madariaga, Salvador Madariaga, Blanca Morán, Isabel O. de Palencia, Josefa Pons Zamora, María Rodrigo, Mercedes Rodrigo, Amós Salvador, Encarnación Sánchez Román, Luis de Tapia, Pura Ucelay, A. Vilanova-Luys.

Homenaje a María Martínez Sierra
Y socorro para los obreros en paro forzoso

El secretario general de la F. U. E. de Madrid, Sr. García y García, presentó el doctor Hartman a los representantes de las Asociaciones de Madrid y de la U. F. E. H., que habían acudido a dicha recepción. En su representación, el Sr. García destacó la diferencia entre el movimiento juvenil español, en general de tendencia avanzada, y los movimientos de las juventudes nacionalistas y reaccionarias de algunos países de Europa.

El doctor Hartman dijo que durante su breve estancia en España había recogido la impresión de que los universitarios eran la más firme garantía de la novel República española.

Indicó las tendencias que siguen las juventudes europeas, clasificándolas en nacionalistas e internacionalistas. Manifestó que los movimientos de las juventudes se desenvuelven en torno a ideas religiosas, estéticas y sociales.

«Respecto a las cuestiones religiosas—dijo—, domina en las generaciones actuales un abierto sentido de crítica, que tiende a substituir la religión por el estudio de la filosofía.

Respecto a la estética, la juventud francesa fué principalmente la que hizo de aquella su bandera de combate. Actualmente va desapareciendo esta tendencia, dominada por otra de contenido social.»

Hizo resaltar la importancia del movimiento nacionalista europeo, que se manifiesta con extraordinaria fuerza en Alemania, Francia, Italia, Austria y, si bien en menor escala, en Inglaterra.

Finalmente, preguntó a los reunidos diversas cuestiones relacionadas con el tema fundamental que motiva su viaje. Se sorprendió de la juventud de la generación inclinatora del movimiento universitario, representado por las F. U. E. y U. F. E. H., ya que creía que éstas eran producto de la generación correspondiente a los que murieron en la guerra europea.

La charla del doctor Hartman dió a conocer a los asistentes la importancia del movimiento juvenil europeo, por lo cual fué de indudable utilidad.

Curso de vacaciones
El Instituto Francés de la Universidad de Tolosa ha organizado en Burgos diversos cursos de vacaciones para estudiantes franceses que deseen adquirir conocimientos de lengua española y prácticas comerciales.

Dicho curso empezará el 1 de Agosto para terminar el 12 de Septiembre.

Subscripción a favor de la hija del Sr. Samper

La Federación Universitaria escolar de Madrid, que ha acordado prohiar a la hija del industrial

Vida universitaria

Una vez más se ha hablado desde las columnas de la Prensa de rendir un homenaje a los estudiantes, representados en sus organizaciones, por su labor desarrollada durante el tiempo que precedió a la implantación de la República. Los estudiantes rechazarían, por inadecuados e insignificantes, los homenajes que significasen distinciones para sus miembros. El mejor homenaje—lo hemos dicho otras veces—es el de atender a las voces juveniles que claman por una renovación total de los métodos docentes hoy en uso. La República y los ciudadanos exaltados a los puestos dirigentes pueden y deben hacer que sea realidad la aspiración, ya antigua, por la que vienen luchando los estudiantes profesionales.

Las Asociaciones profesionales de estudiantes exigen de los gobernantes de la República española su reconocimiento oficial; desean ver comprendidos sus esfuerzos para la dignificación de la enseñanza y de sus centros; quieren ver cambiada por completo a la Universidad, perdiendo el oficio que tiene de expendedoría de títulos oficiales; anhelan intervenir en la gobernación de los Centros y no ser, como hasta el presente, simples dirigidos.

Todo esto espera y quiere ver transformado en realidad el estudiante español, por obra de los dirigentes republicanos. Si no se ve satisfecho en estas aspiraciones se sentirá defraudado, y con más energía emprenderá la nueva lucha por la conquista de tales consignas.

El estudiante hispano no quiere homenajes de rebumbrón. Desea ver cumplidas sus aspiraciones y comprendidos sus afanes. No admite adúlaciones ni isonías, que tanto se han prodigado hasta la fecha. Su rebeldía no era una actitud espectacular, sino la traducción al exterior de un anhelo fuertemente sentido. Hora es ya de que los hombres que ocupan y van ocupando los puestos dirigentes de la nación sepan lo que significan las letras F U E y U F E H y conozcan lo que de vital hay en su contenido.

Madrid

F. U. E.
Días pasados celebró la F. U. E. en el domicilio de Scholaram, la recepción del profesor alemán Hans Hartman, enviado por la Universidad de Berlín y por el Gobierno de su país para estudiar el movimiento universitario español.

El profesor Hans Hartman ha visitado ya Rusia, Italia, Inglaterra y Francia con la misma finalidad.

El secretario general de la F. U. E. de Madrid, Sr. García y García, presentó el doctor Hartman a los representantes de las Asociaciones de Madrid y de la U. F. E. H., que habían acudido a dicha recepción. En su representación, el Sr. García destacó la diferencia entre el movimiento juvenil español, en general de tendencia avanzada, y los movimientos de las juventudes nacionalistas y reaccionarias de algunos países de Europa.

El doctor Hartman dijo que durante su breve estancia en España había recogido la impresión de que los universitarios eran la más firme garantía de la novel República española.

Indicó las tendencias que siguen las juventudes europeas, clasificándolas en nacionalistas e internacionalistas. Manifestó que los movimientos de las juventudes se desenvuelven en torno a ideas religiosas, estéticas y sociales.

«Respecto a las cuestiones religiosas—dijo—, domina en las generaciones actuales un abierto sentido de crítica, que tiende a substituir la religión por el estudio de la filosofía.

Respecto a la estética, la juventud francesa fué principalmente la que hizo de aquella su bandera de combate. Actualmente va desapareciendo esta tendencia, dominada por otra de contenido social.»

Hizo resaltar la importancia del movimiento nacionalista europeo, que se manifiesta con extraordinaria fuerza en Alemania, Francia, Italia, Austria y, si bien en menor escala, en Inglaterra.

Finalmente, preguntó a los reunidos diversas cuestiones relacionadas con el tema fundamental que motiva su viaje. Se sorprendió de la juventud de la generación inclinatora del movimiento universitario, representado por las F. U. E. y U. F. E. H., ya que creía que éstas eran producto de la generación correspondiente a los que murieron en la guerra europea.

La charla del doctor Hartman dió a conocer a los asistentes la importancia del movimiento juvenil europeo, por lo cual fué de indudable utilidad.

Belgica
Congreso de la Unión Nacional de Estudiantes

Se ha celebrado el Congreso anual de la Unión nacional de estudiantes belgas, de cuya organización habíase encargado el Círculo de estudiantes de la Escuela superior textil de Verviers.

En dicho Congreso se han desarrollado treinta y siete interesantes cuestiones relacionadas con la enseñanza, correspondientes a otros tantos «rapports» presentados por los delegados de las Asociaciones escolares.

Para la discusión de dichos «rapports» se había dividido el Congreso en las siguientes secciones: Técnica, Química, Derecho, Comercio, Agronomía y Medicina.

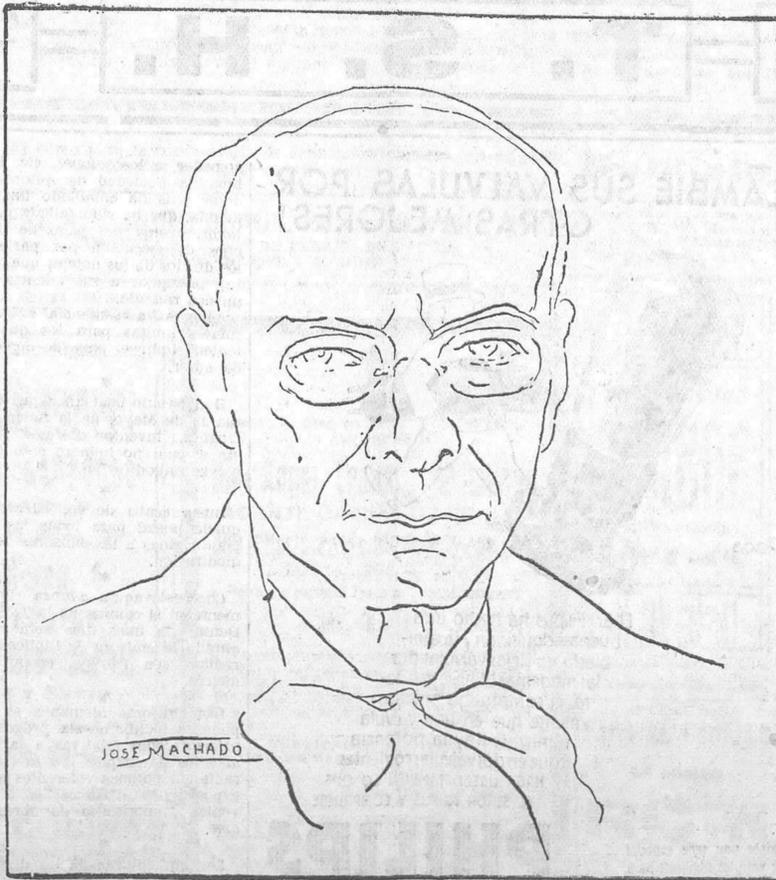
Además de las cuestiones relacionadas con la enseñanza, se debatieron los asuntos propios de la Unión nacional. El director de Relaciones extranjerías presentó un resumen de su actuación dando cuenta de haberse nombrado en el pasado año escolar distintas delegaciones y de haber recibido en nombre de los estudiantes belgas a delegaciones estudiantiles procedentes de Estados Unidos, Canadá, Polonia, Estonia y Francia.

El director del departamento de deportes resumió la actividad desarrollada por su departamento, indicando que habían obtenido la afiliación a la Unión nacional de todos los Círculos deportivos universitarios y haber alcanzado del ministerio de Ciencias y de Artes un importante subsidio. Durante el pasado curso escolar, la Unión nacional envió representaciones deportivas a los juegos universitarios de Darmstadt, a Utrecht y a San Remo.

El director del departamento de Interayuda manifestó la necesidad de reunir en el menor plazo posible los fondos precisos para el sanatorio internacional universitario. Deben constituirse, a su entender, en cada ciudad universitaria, departamentos de interayuda destinados a procurar trabajo a los estudiantes necesitados.

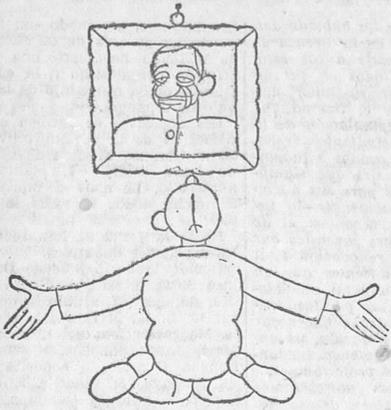
NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

CABEZAS DE LA REPUBLICA

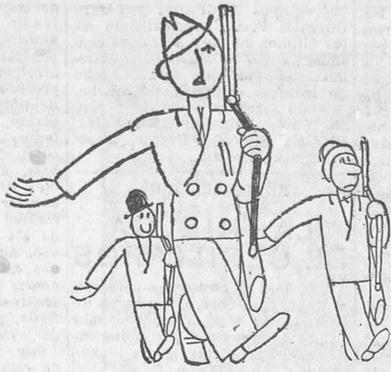


GABRIEL ALOMAR

EVOLUCION, por Rivero Gil



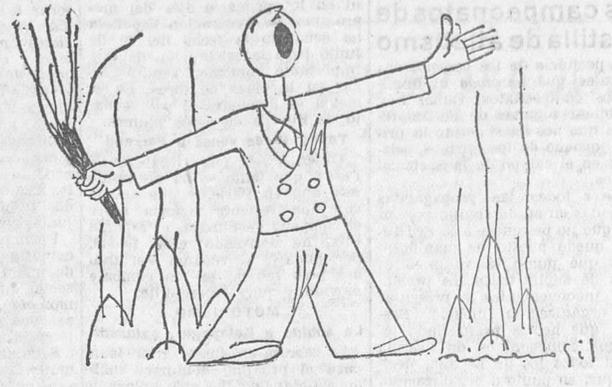
1922



1923



1930



1931

Peticion de las clases de tropa del Ejército

Las clases de segunda categoría acuden por nuestro conducto al ministro de la Guerra...

Resumen taurino de 1930

Un inteligente aficionado, el ingeniero industrial D. Ricardo Calvo, ha publicado un interesante libro...

to al otro aficionado que no se interesa sino de la parte espectacular de la fiesta.

El «Resumen taurino de 1930» es, como indica su nombre, un trabajo estadístico...

«Corridos de toros y novilladas celebradas en Europa y América y detalle de la actuación de los 82 matadores de toros...

Como se ve por la enumeración de los temas que trata, la obra de D. Ricardo Calvo es de las que podríamos llamar de gran envergadura...

«1.º Que los toros tengan la edad mínima de cinco años.

«2.º Que los revisteros taurinos juzguen inexorablemente la labor de los diestros...

«3.º Que se ponga coto a las innumerables e indebidas tomas de alternativa.

«4.º Que sólo se conceda la oreja cuando el diestro efectúe una verdadera faena...

«5.º Que la Prensa conceda a la fiesta taurina tanta importancia, cuando menos, que la que concede a los otros espectáculos.»

Como se puede colegir por lo que copiado queda, D. Ricardo Calvo, amante de nuestra fiesta, no se resigna a verla languidecer...

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jai-Aiái Jugaron, a remonte, Mina y Zahaleta (rojos) contra Ostolaza y Ugarte (azules).

ANUNCIO OFICIAL

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta el riego asfáltico en los kilómetros 1 al 18 de la carretera de Navalcarnero...

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 202.135,50 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada sección de Fomento...

La subasta tendrá lugar el día 18 de Junio próximo, a las doce.

CAMARA DE COMERCIO

En su última reunión, y con motivo de la visita realizada por la Cámara de Comercio al presidente del Gobierno provisional...

Recordó lo sucedido hace bastantes años con un Banco en que, gracias al aval moral que le prestaron ciertos elementos mercantiles...

Indicó la conveniencia de que se celebre una asamblea de las clases mercantiles para tratar de la situación económica de España...

Intervinieron en la discusión otros señores vocales, acordándose en vista de ello comunicar todo

El Bloque republicano socialista sanitario

A los médicos titulares Un grupo de compañeros ha dirigido una alocución a los médicos titulares republicanos...

Los firmantes de la alocución han plasmado el deseo de la clase, que insistentemente pide una vigorosa e intensa intervención político-social...

Para los organizadores de la campaña os pedimos incondicional adhesión. Para todos y cada uno de los candidatos...

En la Academia de Bellas Artes de Toledo

Con gran solemnidad se ha clausurado la interesante Exposición de proyectos que el arquitecto Alfonso Jimeno tenía instalada...

Presidió el acto el director general de Primera enseñanza, señor Llopis, asistiendo el gobernador civil, el Pleno de la Academia y un selecto auditorio.

Curso breve de Viticultura y Enología

La Estación Ampelográfica Central ha organizado, como en años anteriores, un curso breve, intensivo, de Viticultura y Enología...

Las fechas para la celebración de este curso son desde el día 12 al 20 (ambos inclusive) de Junio próximo.

El programa para este curso, así como las condiciones precisas para la asistencia al mismo se facilitarán a quien lo desee en la Estación Ampelográfica Central (Moncloa).

La mayor velocidad, la mejor suspensión, lo más lujoso, el menor coste, el Primaquatre RENAULT CONVENZASE EN CARRETERA

La radotelefonía y la aviación son los símbolos de la actividad moderna T. S. H. Alemania gasta 120.000 pesetas diarias en sus programas radiofónicos

EFEMERIDES DE LA T. S. H.

1880. Tzowbridge realiza el descubrimiento de que las señales telegráficas eléctricas pueden ser enviadas a considerable distancia...

Marconi sus primeras experiencias de transmisión telegráfica a cinco kilómetros de distancia...

(Continúa.)

Pruebas por medio de la radio

Una de las ventajas de la radiodifusión estriba en que los empresarios teatrales pueden seleccionar artistas a los que ofrecer un contrato después de oírlos actuar ante el micrófono.

Un caso concreto de contrato alcanzado por medio de la T. S. H. se dió en España hace años. Un tenor, favorito de los radioyentes...

NOTICIARIO

En Norteamérica es cosa frecuente que los hoteles tengan su instalación receptora de radio, que llega a todas las habitaciones...

¡CAMBIE SUS VÁLVULAS POR OTRAS MEJORES!

PHILIPS 'MINIWATT' El Sr. Filipus ha hecho una buena adquisición. Ha cambiado sus viejas válvulas por las modernas Miniwatt...

comedor, a los salones, etc. Puse bien: la Sociedad de Autores de aquel país ha entablado una demanda...

Además la sentencia establece fuertes multas para los que intenten eludir el pago de derechos de autor.

Rusia acaba de conceder franquicia postal para todas las cartas dirigidas a las emisoras de radiodifusión.

Checoslovaquia avanza rápidamente en el camino de la T. S. H. Dentro de unos días será inaugurada la emisora de Liblice...

Las emisoras alemanas se disponen a incluir en sus programas informaciones relativas a la vida artística de su país.

Las nunciaturas de los diversos países han sido dotadas de aparatos receptores especialmente contruidos para el caso en los talleres Marconi...

recibidos por los diplomáticos romanos los mensajes que envíe la nueva emisora vaticana.

Brindamos el ejemplo al Gobierno de la República española, que ya se ha dado buena cuenta de la utilidad de las emisoras de radio en política...

Una buena emisora de onda corta y otra de onda extracorta en Madrid, y ya estamos en constante relación con las Embajadas y Legaciones...

EMISIONES

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; concierto sinfónico; a las once, transmisión desde la Sala Aeolian...

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento...

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Necesidades de menor cuantía En la carretera de Valencia, barriada del Puente de Vallecas, existió en tiempos un evacuatorio. Cuando desempañó la alcaldía en 1928 un señor D. Adolfo Salvador, tuvo a bien suprimirlo, y ésta es la hora en que no se ha restablecido dicho quiosco de necesidad. Pero como la «necesidad» no puede suprimirse, los vecinos tenemos que padecer malos olores y espectáculos que ofenden el natural pudor de las mujeres.—R. H.

El cambio de nombres

Hace varios días, no ayer solamente, que ha desaparecido la placa indicadora de la estación del Metro (antigua Isabel II), y hasta la fecha sigue en blanco, ocasionando con este motivo trastornos a los viajeros, en particular al forastero, pues raro es el día que alguno de ellos no se pasa de dicha estación, por ignorar en qué estación se encuentra. Usted sabe muy bien que la estación antes indicada es de bastante importancia, debido a ser el transbordo para la estación del Norte.

«Dicha Compañía no ha tenido tiempo suficiente para colocar las nuevas placas que le corresponden a cada estación? Creo que sí, ya que entre los acuerdos tomados por el nuevo Ayuntamiento fué uno colocar nuevas placas a las calles cuyos nombres se han cambiado.—Ismael Lázaro.

¿Se paga el portazgo?

Vengo observando que la entrada en la Casa de Campo, por la parte del Portazgo, en la carretera de Extremadura, es a gusto del guarda-portal, por la cual deja entrar al que quiere o al que le da la propina, abuso que debiera subsanarse, llamando la atención al desaprensivo guarda.—Mariano García.

El servicio de tranvías

Muy señor mío: Ahora que estamos en la bendita República, que no tiene compromisos con las grandes Empresas, y que, por lo que se ve, quiere obrar en todo con justicia, cortando los abusos, voy a denunciarme uno, no sé si por tercera o cuarta vez. La Compañía de Tranvías, uno de los muchos que comete es el relacionado con los tranvías del disco 45.

La inmensa mayoría de los días tengo que esperar más de media hora la llegada de uno que debía de pasar cada cinco minutos a lo sumo, y a lo mejor ve usted venir uno con el cartelito de «A entrar», precisamente a las horas de mayor público.

Otras veces, después de cerca de una hora esperando, sin llegar ninguno, se descuelgan cinco o seis, uno tras otro. Como si esto fuera poco, después de llevar media hora o más esperando un 45 en la gorieta de los Cuatro Caminos, se descuelga uno, y al tomarlo le dicen a usted que no va más que al Hipódromo, y el público tiene que sufrir la espera de otra media hora para tomar el que va a Cibeles; pero a pesar de que el recorrido Cuatro Caminos-Hipódromo es la tercera parte del recorrido total (Cibeles-Cuatro Caminos), cometen el incalificable abuso de cobrarle a usted los 15 céntimos del recorrido total.

Del mismo modo que los 17 cobran desde Progreso a Sol cinco céntimos, debían los 45 cobrar desde Hipódromo a Cuatro Caminos (que es menos recorrido que Progreso-Sol) cinco céntimos también, y tener en esa línea los precios siguientes, que lo de hoy es un abuso y hasta un robo;.

Cibales-Hipódromo, 10 céntimos; Hipódromo-Cuatro Caminos, cinco céntimos; Cibeles-Cuatro Caminos, 15 céntimos, a pesar de que sólo debía ser Cibeles-Cuatro Caminos, que es menos recorrido que Sol-Cuatro Caminos de los 17 y 14.

Otro de los abusos que no tienen nombre es el del recorrido Cuatro Caminos-plaza de Gatzambide, que es bastante menor que Progreso-Sol, y le cobran a usted 15 céntimos; no hay más que un coche, y cuando caen cuatro gotas (y sin caer también), no puede usted tomarlo, pues va lleno de guardias civiles.

Yo creo que por quien correspondía debe obsecarse a la Compañía, pues con ello no se les obliga a hacer gastos de ninguna clase, pues tiene tendida la línea, que los tranvías 17, 14 y 45, que llegan a Cuatro Caminos, continuaran por el lado derecho de la avenida de Pablo Iglesias hasta la plaza de Gatzambide y volverían por el lado izquierdo de dicha avenida, aumentando cinco céntimos en los 17 y 14 y cobrando 15 céntimos desde Cibeles a la plaza de Gatzambide y 10 desde Hipódromo a la plaza de Gatzambide.—José de la Torre.

Otro abuso del Monopolio de Telefonos

La Compañía llamada Nacional de Telefonos es incansable. Incansable e invencible en punto a tropelías y abusos.

Mister Moore dejó bien conquistado el campo. No hay obstáculos que detenga a la Telefónica. Ahora ha dispuesto que las conferencias se consideren celebradas, cuando es entre conferenciantes citados previamente y sin telefonema, con una sola llamada.

Es decir, que si convenimos con un locutor que a hora determinada espere en la Central la llamada nuestra, la Telefónica sólo permite que se le llame una vez. Quiere una puntualidad absoluta, que estaría muy bien si la Compañía fuera puntual a su vez, cosa que no ocurre.

Conozco el Gobierno este nuevo atropello y vea si es hora de acabar con el omnipotente Compañía, para la cual, con monarquía o con República, no hay más que un lema: «Atropellar».—Un mártir del teléfono.

De enseñanza

Nombramiento de maestros

A propuesta del Patronato se nombra en propiedad maestros del grupo escolar Ruiz Zorrilla, de Madrid, a D. José González Cano, maestro nacional de Villacarrillo (Jaén); D. Abraham Prieto Rodríguez, maestro de Cistierna (León); D. Alfonso Maillón García, maestro de Arroyo del Puerto (Cáceres); y D. Agustín Díez Pérez, maestro de León, pertenecientes todos al primer escalafón.

Igualmente se nombra maestras del mismo grupo, a doña Isabel Amelia Martín Rivero, maestra de la graduada aneja a la Normal de Badajoz; doña Margarita Adánez Muelas, maestra de la graduada de Pozalido (Valladolid); doña Julia Bermejo Valles, maestra de Villa del Prado (Toledo); y doña Nieves de Angulo Gutiérrez, maestra de Bargas (Toledo).

Escuelas Normales

Se nombra profesor de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias) a D. José Barrachina Camellín, con 4.000 pesetas de sueldo. —Se concede el reintegro a la profesora de Normales doña Gloria Ranero López-Linares. —Se concede la excedencia por haber sido nombrado gobernador civil de Granada al profesor de la Normal de Sevilla D. Ramón González-Sicilia.

—Se anuncia a concurso de traslado, segundo turno, por término de veinte días la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Teruel.

Una nota de la Inspección de Segovia.—La denuncia de un carmelita

La Inspección de primera enseñanza de esta provincia, después de la visita girada a Balsaín por el inspector Sr. Jaume, tiene que declarar, en defensa del buen nombre del Magisterio nacional y del prestigio de la Escuela, que no halla en la conducta profesional del maestro de Balsaín motivo alguno de corrección. La denuncia que un padre carmelita, hermano de la maestra de dicho pueblo, ha formulado ante el señor gobernador civil se funda en rumores públicos no comprobados, salvo el incidente sin trascendencia ocurrido entre ambos maestros, debido tan sólo a la juvenil exaltación republicana del maestro, muy explicable en los días del triunfo de la República, al que se ha dado proporciones desmesuradas, quizá debido al estado de salud de la citada maestra.

Por lo demás, la Inspección lamenta que el padre carmelita haya seguido un procedimiento de denuncia contrario, sin duda, al espíritu de su ministerio, en vez del de consejo y catequesis, buscando el diálogo con el propio maestro, más eficaz para su intención, que no sería producir un daño, sino enderezar una conducta que creía equivocada.

Escuelas Normales

En virtud de oposición, se nombra profesora de Gramática de la Escuela Normal de Maestras de Orense a doña Isabel Socorro Santos Santiago.

—Se asciende a 5.000 pesetas a D. Rufino García Otero, profesor de la Normal de La Laguna.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria se jubila a D. Alejandro Tudela Pérez, D. Modesto Marín Pérez y D. Ramón Almudí Pamplona, profesores numerarios, respectivamente, de las Escuelas Normales de Maestros de Barcelona, Toledo y Zaragoza.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Banda Municipal

Programa del concierto que dará en el Retiro el próximo domingo, a las once y media de la mañana: Primer. «Danzas húngaras»: a) Allegro. b) Vivace, Brahms. Segundo. Fragmentos de «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero. Tercero. «La mesonera de Tor-desillas» (pavana), Torroba. Cuarto. «Entrada de los dioses en el Walhalla», Wagner.

Quinto. «El amor brujo»: Introducción y escena. En la cueva (la noche). Canción del amor dolido. El aparecido. Danza del Terror. El círculo mágico (romance del pescador). A media noche (los sortilegios). Danza ritual del fuego para ahuyentar los malos espíritus. Escena. Canción del fuego fúnebre. Pantomima. Danza del juego de amor. Final. Las campanas del amanecer. Manuel de Falla. Sexto. «Arantela», Gottschalk.

CALLAO GRANDIOSO EXITO DE VOLUPTUOSIDAD la más genial creación DE VICTOR VARCONI y AGNES PETERSEN Exclusivas MARQUEZ

Los mosquitos en Madrid causarán fiebres y otras enfermedades epidémicas. EL OZONOPINO les ahuyenta y el Naftogena RUYRAM les mata como a las chinches y cucarachas. RUYRAM, CARRETAS, 27, PRAL.

Perlas NAKRA Reproducción exacta de las finas 34, CARRERA SAN JERONIMO, 34



A plazos y contado 200 máquinas SINGER seminuevas a mitad precio que nuevas, últimos modelos para sastres, modistas y particulares. Vean la Exposición «CASA CENTRAL», SAN JOAQUIN, 6, casi esquina Fuencarral. Teléfono 94403.

EXITO GRANDIOSO EN SAN MIGUEL del maravilloso superfilm sonoro de ARTISTAS ASOCIADOS Angeles del infierno por JEAN HARLOW, BEN LYON y JAMES HALL Fantásticas escenas de palpitante realismo y emoción, subrayadas por los espectadores con grandes aplausos 40.000.000 de pesetas y más de 15.000 actores se necesitaron en su realización

Cosas de toros Liñi II mata un novillo en la calle y evita un día de luto Robledo de Chavela, 27.—Con animación se celebró la novillada de feria. El ganado de Arribas fué bueno. Liñi II estuvo superior toreando, y matando cortó una oreja. Cuando se disponía a estoquear al segundo toro, el bicho se esca-

pó de la plaza, saliendo a la calle, produciéndose la consiguiente alarma. El diestro persiguió al novillo y pudo matarlo de una estocada, evitando un día de luto a este vecindario, pues en los alrededores de la plaza había infinidad de niños y mujeres. Liñi II ha sido agasajadísimo por el vecindario, que tiene el propósito de pedir una recompensa para el valiente diestro.

El Empastre, en Córdoba Córdoba, 28.—Ayer y hoy actuó con gran éxito la «troupe» que dirige Llapisera. Los toreros cómicos alcanzaron un triunfo grande por la comicidad y variedad de sus trucos.

La banda El Empastre, en ambos conciertos, logró éxitos magníficos por su maestría, viéndose obligados a repetir varios números. Al final de las dos corridas Llapisera dió la vuelta al ruedo con todos los componentes del espectáculo. Cantimplas Chico toreó y mató muy bien y estuvo muy valiente las dos tardes. Fué ovacionado.

Los de Aragón, en Pamplona Hacemos constar que la banda cómica-taurina que actuó y triunfó en Pamplona el domingo fué la denominada Los de Aragón.

Madridiño, mejorado El novillero Luis Díaz (Madridiño), herido de gravedad en la plaza de Tetuán el pasado día 10, se encuentra bastante mejorado y fuera de peligro. Es probable que reanude sus tareas el día 4 de Junio en Lugo.

CORREO DE TEATROS ESPAÑOL.—Representaciones extraordinarias de Margarita Xirgu. El lunes 1, a las diez y media, inauguración. Etreño de «Fermín Galán», de Alberti. Quedan muy pocas localidades en contaduría. LARA.—Hoy, funciones populares, tres pesetas butaca. Mañana, beneficio de Gaspar Campos, selecto programa. Tarde, a tres pesetas butaca. «Tras eran tres». Noche, reposición de la afamada comedia de Arniches, «Para ti es el mundo» y estreno del sainete en medio acto de Muñoz Seca, titulado «A las tres, la niña para usted». Quedan muy pocas días de temporada. SEPEPE, RAFAEL AROOS, CARMEN CHINCHILLA, AMALIA MOLINA y otras importantes atracciones inauguran hoy, tarde y noche, la temporada de variedades en Roma. «DRACULA».—Espeluznante drama de violentas emociones. Hablado en castellano. Latina. PLAZA DE TOROS DE ARANJUEZ.—Sábado, 30 de Mayo, Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega. Los billetes para esta corrida se despachan en Victoria, 9 (esquina a Cruz).

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Resitituto, Sisinio, Comón y Alejandro y Teodosia, mártires; Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix, confesores.

Espectáculos para hoy COMEDIA.—A las 10,30, ¡Di que eres tül! GALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 (tres pesetas butaca), La Castañuela.—10,30, El cantar del arriero. LARA.—(Funciones populares,

tres pesetas butaca).—6,30, Paca Fariolos (última representación) y Noviazgo, boda y divorcio.—10,45, Tres eran tres (grandes éxitos). MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente; butaca, tres pesetas). MARÍA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, [Todo para tí] (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ZARZUELA.—(Compañía García León-Perales).—6,45 y 10,45, El crisol (éxito enorme; una peseta butaca, 0,25 general). ALKAZAR.—A las 7 y a las 11 (butaca, tres pesetas). [Este hombre me gustó (éxito cómico)].

TEATRO VICTORIA.—(Carretera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, La princesa del Marrón Glacé (butaca, tres pesetas). COMICO.—(Loreto-Chicote).—Diarriamente, 6,30 y 10,30, a precios corrientes, el extraordinario éxito Miss Cascorro (nueva, de Quintero y Guillén).

FUENCARRAL.—(Compañía Alcoriza).—6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República (grandioso éxito). ESLAVA.—(Revistas).—A las 6,45, La princesa Tarambarra (fastuosa representación).—A las 10,45, Las pavas (el mayor éxito de risa).

MARTIN.— 6,45 (corriente). El nuevo régimen y El país de los tontos (gran éxito).—10,30 (especial; butaca, a tres pesetas). El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito formidable).

ROME.—(Inauguración de la temporada de variedades).—7 y 10,45, Dorita Gray, Encarnita Alcazar, Ritchie (Trió), Mary Carmen, Sepepe, Carmen Chinchilla, Rafael Aroos y Amalia Molina. CIRGO DE PRICE.—Hoy, viernes, gran compañía de circo. A las 10,30, Los irrompibles, Perritos comediantes, voladores y los clowns de moda Pomppoff y Thedy. Segunda parte del campeonato de luchas, sensacionales combates. Travaglini contra Chevalier, Elmond contra Thomson, Wolke contra Constant Le Marin.

GINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30, Canuto y el bello sexo, Evasión sensacional, Noticiero Fox, El príncipe de los diamantes. PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas), Cosas del cariño, Noticiero Fox, Mickey, «Violinista; Corazón marino (por Anita Page y William Haines).

GINE GENOVA.—A las 6,30 y 10,30, Periquito entre fieras, En las puertas del Antártico, Artemio, cargador del Volga. MONUMENTAL GINE.—A las 6,30 y 10,15, Revista Paramount, Este es mi amigo, Pepito el acordeonista, La incorregible.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Cuentos infantiles, Revista sonora Paramount, La pesadilla del maestro (dibujos sonoros). La sombra de la ley. Es un programa Paramount.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30 (la función de tarde a beneficio de los obreros sin trabajo), El quinto, Noticiero, Bronca en el tejado, ¡Mio serás! (Jeanette Mac Donald), MIO SERÁ! GALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Voluptuosidad (Victor Varconi).

GINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30 (la función de tarde a beneficio de los obreros sin trabajo), Actualidad, Magazine, Celos, El secreto del submarino.

GINE GOMA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Casi casados, Sherheza.

GINE ARQUELES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, La escuadrilla del corral (dibujos), La escuadrilla del amanecer (Richard Barthelmess y Douglas Fairbanks, J. R.).

GINEMA OHUEGA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (viernes) temática localidades de señora, 0,50), Noticiero, Malesón (Ivan Mosjounine y Brigitte Helm). GINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15 (viernes) temática localidades de señora, a mitad de precio), Actualidad, La deslusion de Periquito, Buddy batallador, El primer beso.

GINEMA MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Los ángeles del infierno (Jean Harlow y Ben Lyon, el mayor éxito de la temporada). PARDINAS.—(Viernes) temática; butaca señora, 0,50).—6,30, 10,30, Actualidad sonora, Flirt en el bosque (dibujos), Zeppelines al aire, El reloj mágico (cómica), El secreto del doctor (hablado en español, drama sensacional de sociología, por la escultural Eugenia Zuffelli).

METROPOLITANO.—(Viernes) temática; butaca para señora, 0,75; sillones, 0,65; entresuelo, 0,40).—6,30, 10,30, Ama al vecino, Dibujo sonoro, Esposas a granel, Redención (por el apuesto galán John Gilbert; drama sensacional de amor de ambiente ruso). GINEAMA EUROPA.—Metro Alvarado.—A las 6,3 y 10,30, La cueva sangrienta. (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50.)

GINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30, Actualidades. Suégra pegajosa, Vivo o muerto (dibujos sonoros), El hombre y el momento (sonora, por Billie Dove y Rod La Rocque). LATINA.—(Cine sonoro).—6,30 tarde, 10,30 noche, ¡Vaya luna de miel! (cómica), Magazine (variedades sonoras), Gran revista Mickey (dibujos sonoros). Formidable éxito de Dracula (la película de las violentas emociones, hablada en castellano).

GINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 6,30 y 10,30 noche, Noticiero Fox, Mickey, bombero (dibujos filmados). Un reporter ingenioso (cómica). Su noche de bodas (hablado en español). PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, El embrujo de Sevilla (película totalmente hablada en español, con canto y baile flamenco) y otras.

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—(Viernes popular).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, Amanecer testarudo (cómica, por Lupino Lane), Invierno (dibujos sonoros), Jóvenes de Nueva York (Claude Colbert). Sábado, estreno de La arlesiana. GINE MADRID.—6,30 y 10,30, Noticiero Fox (reportajes), Caras parecidas (estreno Fox, por Leila Hyams and Alan Birmingham), Tontos de capirote (estreno, por Glenn Tryon). (Butaca, 0,75.)

GINE IDEAL.—6 y 10,30, Lupino es barón, El oficial de la guardia (por María Korda, dos jornadas), Caras parecidas (por Leila Hyams, estreno). GINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(Viernes popular).—6,30 y 10,15, Dos gemelas, Sangre de lobo (hermoso drama) y la gran superproducción sonora El doctor Fu Manchú (por la bellísima J. Arthur y V. Hamilton).

GINE DORE.—El cine de los buenos programas. Infantil y popular, 5 y 10 noche. Grandiosos programas. FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4,30 (especial; debut de los pintistas Uria, Ramos, Félix y Ulaicia). Primero, a cesta punta, Uria y Ramos contra Félix y Ulaicia; segundo, a remonte, Irigoien y Ugarte contra Ucin y Salaverría I.

GINEMA OHUEGA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (viernes) temática localidades de señora, 0,50), Noticiero, Malesón (Ivan Mosjounine y Brigitte Helm).

GINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15 (viernes) temática localidades de señora, a mitad de precio), Actualidad, La deslusion de Periquito, Buddy batallador, El primer beso.

GINEMA MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Los ángeles del infierno (Jean Harlow y Ben Lyon, el mayor éxito de la temporada). PARDINAS.—(Viernes) temática; butaca señora, 0,50).—6,30, 10,30, Actualidad sonora, Flirt en el bosque (dibujos), Zeppelines al aire, El reloj mágico (cómica), El secreto del doctor (hablado en español, drama sensacional de sociología, por la escultural Eugenia Zuffelli).

METROPOLITANO.—(Viernes) temática; butaca para señora, 0,75; sillones, 0,65; entresuelo, 0,40).—6,30, 10,30, Ama al vecino, Dibujo sonoro, Esposas a granel, Redención (por el apuesto galán John Gilbert; drama sensacional de amor de ambiente ruso).

GINEMA EUROPA.—Metro Alvarado.—A las 6,3 y 10,30, La cueva sangrienta. (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50.)

GINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30, Actualidades. Suégra pegajosa, Vivo o muerto (dibujos sonoros), El hombre y el momento (sonora, por Billie Dove y Rod La Rocque).

GINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 6,30 y 10,30 noche, Noticiero Fox, Mickey, bombero (dibujos filmados). Un reporter ingenioso (cómica). Su noche de bodas (hablado en español).

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, El embrujo de Sevilla (película totalmente hablada en español, con canto y baile flamenco) y otras.

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—(Viernes popular).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, Amanecer testarudo (cómica, por Lupino Lane), Invierno (dibujos sonoros), Jóvenes de Nueva York (Claude Colbert). Sábado, estreno de La arlesiana.

GINE MADRID.—6,30 y 10,30, Noticiero Fox (reportajes), Caras parecidas (estreno Fox, por Leila Hyams and Alan Birmingham), Tontos de capirote (estreno, por Glenn Tryon). (Butaca, 0,75.)

GINE IDEAL.—6 y 10,30, Lupino es barón, El oficial de la guardia (por María Korda, dos jornadas), Caras parecidas (por Leila Hyams, estreno).

GINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(Viernes popular).—6,30 y 10,15, Dos gemelas, Sangre de lobo (hermoso drama) y la gran superproducción sonora El doctor Fu Manchú (por la bellísima J. Arthur y V. Hamilton).

GINE DORE.—El cine de los buenos programas. Infantil y popular, 5 y 10 noche. Grandiosos programas. FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4,30 (especial; debut de los pintistas Uria, Ramos, Félix y Ulaicia). Primero, a cesta punta, Uria y Ramos contra Félix y Ulaicia; segundo, a remonte, Irigoien y Ugarte contra Ucin y Salaverría I.

GINEMA OHUEGA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (viernes) temática localidades de señora, 0,50), Noticiero, Malesón (Ivan Mosjounine y Brigitte Helm).

Ingenieros industriales Academia Cantos

El curso para la convocatoria de Septiembre empieza el 1 de Junio. ACADEMIA SOTO, Boisa, 14, Madrid, Teléfono 10.249

Academia Cantos Ingenieros Agronomos, Peritos Agrícolas COMIENZA SU CURSO DE VERANO EN 1 JUNIO SAN BERNARDO, 2, MADRID

COMERCIANTE Fomenta el turismo, fuente de riqueza; no os cuesta dinero y favoreceréis vuestras industrias. La propaganda, anuncio de viajeros, cotizaciones, acusas de recibo, vencimientos, no lo hagáis en impresos que no se leen, y si en las elegiadas y conocidas tarjetas con vistas de la capital y textos históricos. Pedidos: EDICIONES CAYON. Apartado 8.055, MADRID

GRAN LIQUIDACION de todos los muebles de lujo y económicos de la CASA SOTOCA, por venta de la finca y tener que dejarla en plazo muy breve. Sección de alquiler, entresuelo y principal. ECHEGARAY, 8 Esta casa no tiene sucrualés.

Enrique B. Chavari ALMACENISTA DE CARBONES Casa fundada en 1860 Oficinas: San Mateo, 6 Almacén: Divino Pastor, 3 Depósito: Estación Paseo Imperial Teléfonos 15263 y 70716 Servicio a domicilio, Exportación a provincias LAMPARAS Y COCINAS por gasolina para el campo y la aldea. Catálogo gratis. L. Balmes. Echeagaray, 23, Madrid. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario, ALCALA, NUMERO 186, NUREZ

Don Angel Trallero Castellano AGENTE OFICIAL DE FINCAS Que falleció el día 28 de Mayo de 1931 A LOS 56 AÑOS DE EDAD Hablando recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Carmen Morales Vilches; hija, doña Josefa Trallero Gómez; hijo político, D. Anselmo Barca; nietos; hermana, doña Pilar; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN una oración por el alma del finado. Las misas que se celebren el día 30 del corriente, a las nueve, nueva y media y diez de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla, 20), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. PUBLICIDAD DOMINGUEZ, PLAZA MATUTE, 8.

Dentista Dentaduras completas, 125 pesetas; coronas oro 22 quilates, 30. Aparatos celuloide. BARRADAS. Montero, 41. T.º 93.116.

EL MEJOR PARA LAVAR MABOE (BOTES VERDES) EXIGIDO AL COMPRAR PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL

A los Herniados El propio director técnico del Gabinete Ortopédico HERNIUS, de Barcelona, visitará GRATIS en Madrid el MARTES, día 2 de Junio, en el hotel Gran Via (avenida Pi y Margall, 3). De diez a una y de cuatro a siete. Aproveche usted esta oportunidad y no aplaze por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer. Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuando algunos vendedores por ahí esos malisimos aparatos que tantas víctimas causan. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como si data de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, retirándole en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado. Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método «HERNIUS» consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato «HERNIUS» llamado «Salvación del Herniado» pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho y como no lleva trabas ni vestís permitiéndole efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd se aperceba de que está herido ni que lleva aparato. Especialidades para Señora.—«HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, evitación hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO» CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS» «Salvación del Herniado» Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apaeador P. Grcia) • Teléfono 76550 - BARCELONA

Anuncios por secciones Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Somniferos acero. Fábrica Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.892. Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillitas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; huro americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alocobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas somniferos, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 60; jacobiño, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alocobas, comedores, trisillos, silleras, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillitas, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Aparador, mesa, seis sillas, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Camas doradas, armarios todos clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Armarios, 30 pesetas; sillitas, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillitas, baratísimos. Valverde, 23.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Almoneda. Armarios roperos, muchos muebles, baratísimos. Hortaliza, 132.

Marcha Extranjero, comedor, alocoba, armarios, tapices, pianola. Núñez Balboa, 16.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: Gloria de Ruiz Jiménez (Cuarto Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Pensionista. Alquila gabinete con alocoba exterior amueblada, sol, sin, a sacerdote, empleado del Estado o comercio. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De nueva a once y día una a cuatro; económico.

Relaciono compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Magnéticos, dínamos, motores, piezas repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 26.

Compra, vende, cambio de los mejores automóviles. Santodomínguez, particular de Vallehermoso, 8.

Renault, conducción, taxis. Facilidades de pago. San Bernardo, 111-Navarro.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantías. Curso 30 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93.

Coinjetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campaomar, 10.

Neumáticos o casualidad. Todas medidas, baratísimos. Peristeros. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Urge venta precioso Italia, 15 caballos, conducción, 110 por hora, toda prueba, pesetas 6.500. Diego León, 30, garaje. Tardes.

Para secretaria particular, mecanografía o cargo análogo, se ofrece. Escríbale: Elvira, 2 (Colonia Irupe). G. A.

Se ofrece contable, toda competencia, para poner contabilidad al corriente, revisar libros, hallar diferencias, llevar contabilidades horas. Diríjase: F. C. Apartado 591.

Se ofrece administrar oficina poniendo fianza. Sr. Díez, Gaztambide, 22, primer centro.

Se ofrece joven con conocimientos de planos, replanteos, dibujo arquitectónico. Herrero, Ferraz, 13, principal derecha.

Para secretaria particular, mecanografía o cargo análogo, se ofrece. Escríbale: Elvira, 2 (Colonia Irupe). G. A.

OFERTAS

Rapidísimas colocaciones, porteros, choferes, cobradores, pagando después. Avenida Dato, 12.

Licenciados, 800 destinos, expedientes, jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12.

Necesito chica cuerpo de casa, informes; hay niños. Zurbano, 6, principal.

Trabajadores!! Problema de vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales.)

Solicitamos productores escalera interior. Quintana, 24, cuarto, escalera interior.

Falta ayudanta modista. Quintana, 24, cuarto, escalera interior.

Sastrería. Necesito oficial y oficiala. Carmen, 23, entresuelo.

Falta sirvienta. Alberto Aguilera, 50.

Modista. Faltan oficiales, ayudantas. Santa Engracia, 24, segundo B.

COMADRONAS MANICURAS

Se ofrece profesora de parto, embarazos. Consultas reservadas. General Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, asistencia, 25 pesetas; hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

Partos. Consultas reservadas, asistencia, 25 pesetas; hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

Partos. Consultas reservadas, asistencia, 25 pesetas; hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

Partos. Consultas reservadas, asistencia, 25 pesetas; hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

Partos. Consultas reservadas, asistencia, 25 pesetas; hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

Partos. Consultas reservadas, asistencia, 25 pesetas; hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

El Tirón de los Bordados Preciados, 58 y 60 1931

Cuarto aniversario de su fundación

Siendo los meses Marzo-Abril, Mayo y Junio, en que empezó a florecer la Sucursal de El Tirón de los Bordados en Madrid, en el año 1927, y deseando esta casa conmemorar dicho aniversario, para corresponder a los favores recibidos de nuestra numerosa clientela, ha acordado que en los citados meses...

Marzo Abril Mayo Junio

de este año 1931 ha- 20 por 100 sobre los precios tan baratos a que antes se vendía, limitando nuestra utilidad en beneficio de nuestros clientes. Además se darán grandes y valiosos regalos en todas las compras que rogamos exijan.

A continuación expresamos los artículos más especializados de esta Casa.

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Medias para señora, hilo, desde... 0,40 ptas.', 'Baberos, desde... 0,25 ptas.', 'Pañuelos, desde... 0,15 ptas.', etc.

BATAS HECHAS PARA SEÑORAS. TELA PARA LAS MISMAS Y CRESPONES COMO NADIE. GRANDES TIRONES DE ENCAJES Y BORDADOS. SURTIDO ENORME EN PAÑOLERIA. PERFUMERIA. CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. JERSEYS Y CHALECOS DE SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS

Sólo por estos meses estas grandes ventajas!! PRECIADOS, 58 y 60.-MADRID Todos los días se regalarán cuentos a los niños

Camioneta Citroen, dos y media toneladas, perfecto estado. Santa Engracia, 63.

Escuela Zacarías más antigua, acreditada. Matrícula, 100 pesetas. Luchana, 37.

CASAS Y SOLARES En San Rafael vendo, alquiler buenas condiciones, dos hoteles lindando pinar. Cajeró Alcegaes Rodríguez.

Vendo hotelito 2.500 pesetas. Carretera Hospital Militar, 52. Casa Apolinar, ultramarinos (Carabanchel).

Urge venta casa, lo mejor del Puente Vallecas, 8.800 pesetas anuales, en 90.000 pesetas. Teléfono 75.640.

COLOCACIONES DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo. Facilitas rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1, principal.

Necesitanse propagandistas sueldo, contrato. Asociación Médica. Amor de Dios, 11. Cuarto a seis.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. Arenal, 8.

Licenciados del Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirllos. Informes: Preciados, 1, principal.

Licenciados Ejército. Empleo del Estado. Informes gratis. Carretas, 31.

Colocaciones rapidísimas todas clases pagando después. Consultas tardes gratuitamente. Montera, 10.

Empleos burocráticos, contables, administradores, profesores, mecanógrafos, etc. Preciados, 1, principal.

Colocaciones generales. Dependientes, a masa gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porteros. Preciados, 1, principal.

Cajas cartón. Faltan ayudantas. Mesón de Paredes, 62.

Camisera. Falta aprendiz. Méndez Alvaro, 16, cuarto 80. Mercedes.

Falta chico mayor haya estado en tienda de café, buenos informes. Huertas, 23, café.

Faltan modistas para Madrid, provincias, diez plazas; sueldo de 20 a 30 duros. Palma, 7. Urgen.

Faltan bordadoras bastidoras, sabiendo; aprendiz ganando peseta, recados. León, 24.

Urgen lidiadores para becerrada plaza Madrid. Bar Cantabriño. Plaza Matute, 7-9.

Falta dependiente dieciocho años. Toledo, 127, cortidos.

Faltan ayudantas modista. Alberto Aguilera, 36.

Se necesitan canteros para labrar bordillo a destajo, casa de Julián Asenjo. Valdemorillo, provincia Madrid.

Zapatero. Preciso ayudante. San Pedro, 20.

Sastre. Faltan aprendices. Vallehermoso, 30, segundo D.

Partos. Consultas reservadas. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Partos. Estefanía Raso. Asistencia esmerada, económica. Mayor, 42, primer izquierda.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazadas. Clínica y hospedaje autorizada. Habitaciones independientes, gran confort. Gloriaeta San Bernardo, 3, entresuelos.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro o nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Consultorio doctor Pardiñas, Conde Romanos, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, biología y complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Análisis sangre, orina, fluido. Diez, una, cinco, nueve, dos pesetas; especial, cinco. Correspondencia reservada.

Matriz, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Infermedades secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaliza, 44. Siete-nueve.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro o nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Consultorio doctor Pardiñas, Conde Romanos, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, biología y complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Análisis sangre, orina, fluido. Diez, una, cinco, nueve, dos pesetas; especial, cinco. Correspondencia reservada.

Matriz, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Infermedades secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaliza, 44. Siete-nueve.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro o nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Consultorio doctor Pardiñas, Conde Romanos, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, biología y complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Análisis sangre, orina, fluido. Diez, una, cinco, nueve, dos pesetas; especial, cinco. Correspondencia reservada.

Matriz, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Julia. Vigilante, mucha vista, entera, pase lo que pase. Siempre tuyo, Julio.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas, Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquímeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Primaria, ortografía, reforma letra, contabilidad, taquímeografía, preparaciones, 12,75 mensuales. Sandoval, 19.

Oposiciones Policía. Instrucción pública, gramática, taquímeografía, contabilidad. Clases Blasco Mayor, 44. También por correspondencia.

Clases durante verano. Para ingresar Ferrocarriles, Correos, Bancos, oficinas, aritmética, contabilidad, caligrafía, taquímeografía, gramática, francés. Tarde, noche. Escuela Preparaciones, Pez, 15.

Señoritas. Gran academia nacional de corte, confección; damos título profesional. Ave María, 6, principal.

Francés, inglés, diez pesetas mensuales. San Bernardo, 73.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos. Calmeiz.

Pastillas. Banck. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fonogué. Venta Centros específicos.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias. Cuidor, dureza callos, S taq, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

FINCAS

Solar inmediato nueva plaza toros, mucha fachada, propio gran mendero; otro Vallehermoso. Arenal, 22 duplicado. Nueve-diez mañana.

Ocasión, sin corretores. Véndese casa nueva ensanche, 45.000 duros, con todo. Hipoteca 44.000. José Ruiz. Vallehermoso, 90, ático.

Parcelas junto Casa Campo, desde 0,42 pie. Seisenta meses. Pi Margall, 7. Once-una, seis-nueve.

FONTANEROS

Fontaneros y vidrieros. Estano superior, garantizado, preparado para soldar, a 2,50 pesetas kilo. Fundición, Lozoya, 7. Despachos; Tudescos, 7; San Vicente, 19; y Cristóbal Bordiú, 4. Teléfonos 10.914 y 40.356.

HUESPEDES

Habitación exterior, precio módico. San Lorenzo, 8, principal izquierda.

Particular cede gabinete caballero, dos amigos. Espejo, 17.

Cedo habitación señorial, caballero; preferible extranjero. Doctor Castelo, 26.

Para conseguir huéspedes rápidamente, diríjase Preciados, 1, principal.

En familia alquilo habitación matrimonio, caballero, confort, teléfono, económica, Cañars, 11, tercer derecha.

Peñón completa, cinco pesetas. Ballesta, 8. Teléfono 92.130.

Cedo habitación económica. Alberto Aguilera, 34. Castro.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que dese.

CORRESPONDENCIA OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2, Espez y Mina, 5.

Elegante vienes, chico, con ese traje. No lo dudes; me visito casa Gonzalo. Mayor, 40.

PERDIDAS

Perdida reloj oro Cuatro Caminos, Santa Engracia. Gratificaré espléndidamente. Valverde, 31, primero.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

PRESTAMOS

Dinero rápido sobre máquinas para coser y escribir, aunque estén empuñadas. Casa central: San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

SASTRES

70 pesetas traje medida; novedad; hechura, forros. 40. Olmo, 3, tienda.

Sastrería Inglesa. Hechura y forros de traje, 50 pesetas. Pi y Margall, 5, entresuelo.

TRASPASOS

Tienda con entresuelo, calle Embajadores. Renta, 115 pesetas. Razón: Embajadores, 46, pescadería.

Traspaso taberna mucho negocio verdaderamente pago. Toledo, 98, vados.

Por motivos gravísimos traspaso taberna en sitio céntrico. Razón: plaza Poncejos, quiosco LA LIBERTAD.

Traspaso bar calle céntrica, esquina. Razón: Madera, 21, bajo derecha. De dos a cinco.

Urge traspaso taller zapatero acreditado, por ausencia. Travesía San Mateo, 1, taller.

Traspaso bodega-almacén. Razón: Bar Leones. Cinco a siete (Cuarto Caminos).

Traspaso taberna por no llevarse bien dos socios. Pacifico, 99.

Magnífico piso céntrico, 50 camas, siempre lleno, traspaso buenas condiciones. Cava Baja, 30, principal.

Se traspasa carbonería. Santiago Verdaguier, 1 (carretera Toledo).

VARIOS

Sombreros. San Lorenzo, 3, Reformo, limpio, tiño.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. - Preciados, 1, principal.

Pintor, papelería, económico. Presupuestos gratis. Ballesta, 8. Teléfono 92.130.

Cordones, borlas, flecos. Fábrica de cordonería Segovia, 29 duplicado.

Señora. No cocine usted 5 días. Excelentísimo, Poncejos, 2, sirve comidas a domicilio en sus aparatos patentados. - Cubiertos tres pesetas. Abonos.

Aviso. Si desean ustedes arreglar sus muebles bien y económicos, telefonen 14.198, Arias, ebanista barnizador.

Sombreros. Valverde, 3, Reformo, limpio, tiño.

Vainicas, encárguelas Antillón, 7, mercería.

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 19. Polo, hermanos.

Unicamente aprenderán a bailar en plaza del Carmen, 1.

Abogado Sr. Cardenal. Consultas seis ocho. Carretas, 31.

Testamentarias, declaraciones herederas, expedientes. Anticipo gastos. Carretas, 31.

Estos anuncios admiten-se en Preciados, 1, principal.

Cuentos galantes Ramón. Tomo con 130 cuentos maravillosamente alegres, 3,50. Certificados reconocibles. Apartado 5.009, Madrid.

Trajes, abrigos se ponen en prueba. Patrones graduables, económica. - Montera, 21, o Almedora, 4.

Vendo 500 banquetas taberna, nuevas, madera Balsain; 600 sillas usadas, propias para cine aire libre, carretera de Madrid, Carabanchel. Informarán casa de peón caminero.

Cañones, armarios, otros, último día. Argensola, 17 duplicado.

Derribo. Vendo escalera a la francesa, seis pisos, columnas, barras, balcones artísticos, puertas, ventanas, vigierías, baldosines, cierras metálicas, inodoros, bañada cañales, maderos, entarimado, leña, barato. - Gloriaeta de Atocha, número 5.

Véndese, particular, armario luna biselada, magnífica construcción, nuevo. Blasco Garay, 16, portería.

Armarios luna grande, 85 pesetas; dos lunas, 75. Batalla Salado, 2.

Persianas. Saldo verdad. Limpianse alfombras, esteras. Damos cupones. Sobrino Penalba. Pez, 18. Teléfono 95.646.

Vendo hotel espacioso, gran confort. Francisco Silvela, 58.

En Corecilla vende finca recreo, hotel, garaje, tenis, piscina, billar, etc. Torres. Francisco Silvela, 58, Madrid.

Véndese granja avícola cerca tranvía. Apartado 682.

Urgente vengo barato despacho, comedor, armarios, recibidor, varios. Lagasca, 57.

Constructores, urge venta solares. Goya, 107. Facilidades de pago.

Liquidación camas doradas muy bonitas. - Flor Baja, 9.

Hamacas varios colores, desde 7,50. - Flor Baja, 9.

Vendo imprenta especial, propia para periódico, tirada 5.000 ejemplares. Pesetas 35.000. Vázquez. Blasco de Garay, 6, principal 2.

Cama hierro, colchón y almohada, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Pianos, autopianos, radiófonos, fonógrafos. Corredera. Valverde, 22.

Camas turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2.

Vendo imprenta especial, propia para periódico, tirada 5.000 ejemplares. Pesetas 35.000. Vázquez. Blasco de Garay, 6, principal 2.

Cama hierro, colchón y almohada, 50 pesetas. Torrijos, 2.